FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 020 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 18 DE 2014
HORA DE INICIO: 09:30 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. EDGAR SUAREZ GUTIEREZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

LA PRESIDENCIA INICIA SOLICITANDO AL SECRETARIO GENERAL HACER EL PRIMER LLAMADO A LISTA.

SECRETARIO DE EL PRESIDENTE: SEÑOR PRESIDENTE, 15 HONORABLES CONCEJALES ASISTIERON AL LLAMADO A LISTA HABIENDO QUORUM.

PRESIDENTE:LA PRESIDENCIA ANTES DE LEER EL ORDEN DEL DIA APROVECHA LA PLENARIA PARA DARLE UN SALUDO DE CUMPLEAÑOS AL CONCEJAL CRISTIAN NIÑO QUE MI DIOS LE LLENE DE BENDICIONES Y QUE OJALA SIGA CUMPLIENDO MUCHOS AÑOS MAS.
SEÑOR SECRETARIO CUANTAS PERSONAS RESPONDIERON AL LLAMADO A LISTA?

SECRETARIO: SEÑOR PRESIDENTE 15 HONORABLES CONCEJALES.

PRESIDENTE:LA PRESIDENCIA DECRETA UN RECESO DE CINCO MINUTOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
4. HÍMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
5. INFORME DE GESTION DEL AÑO 2013 SECRETARIA DEL INTERIOR DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ.
6. LECTURA DE COMUNICACIONES.
7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

BUCARAMANGA, MARTES 18 DE MARZO DE 2014.
HORA: 9:30 A.M.

PRESIDENTE.
H.C.EDGAR SUAREZ.

Primer vicepresidente.
H.C. CARMEN LUCIA AGREDO.

Segundo Vicepresidente.
H.C RAUL OVIEDO TORRA.

Secretario General.
FELIX MARINO JAIMES CABALLERO.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM.
SECRETARIO: Señor presidente 17 honorables concejales asistieron al llamado a lista habiendo quórum.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
El Secretario General continúa con la lectura del orden del día.

SECRETARIO: Leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Leído el orden del día, tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello Villabona.

H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Presidente para pedirle el favor de modificar el orden del día señor presidente, para que el punto de proposiciones pase al punto inmediatamente después del himno señor presidente, punto quinto.

PRESIDENTE: Con la modificación presentada, la aprueban los presentes concejales.

Continúe señor secretario.

El secretario confirma la aprobación del día.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidencia designa a la Concejal Nancy Lora para que revise el acta.

El secretario General continúa con la lectura del orden del día.

4. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Se entona el himno de la ciudad.

El secretario general continúa con la lectura del orden del día.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

PRESIDENTE: Secretario hay radicada alguna proposición?

SECRETARIO: Si señor presidente hay una proposición.

El secretario general procede a hacer lectura de la proposición.

PROPOSICIÓN N.1

Considerando el artículo segundo de la ley 507 de 1999 los concejos municipales o distritales de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la ley 134 del 94, celebraran obligatoriamente un cabildo abierto previo para el estudio y análisis de los planes de ordenamiento territorial sin perjuicio de los demás instrumentos de participación contemplados en la ley. Citar a cabildo abierto con el fin de propiciar espacios de participación con relación al proyecto de acuerdo N.003 del 19 de febrero de 2014, por medio del cual se adopta el plan de ordenamiento territorial de segunda generación del municipio de Floridablanca 2013-2027 con la

participación de: Delegado del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, secretarios de despacho, directores de institutos descentralizados, oficinas de atención y prevención de desastres, autoridades ambientales CDMB área metropolitana de Bucaramanga, asamblea departamental, contraloría municipal, personero municipal, procurador regional de Santander, cámara de comercio de Bucaramanga, representante de la ANDI, representante de ACOPI, representante de CAMACOL, representante de FENALCO, integrantes del concejo de gobierno, estudio plan de ordenamiento territorial, integrantes del concejo territorial de planeación, sociedad santandereana de ingenieros, sociedad santandereana de arquitectos, representante de ACODRES, empresa de servicios públicos EMAB ESA ESP, electrificadora de Santander, acueducto metropolitano de Bucaramanga, entre otras. Curadurías, constructora urbana MARVAL, sociedad de mejoras publicas, lonja inmobiliaria, gerentes centros comerciales funerarias, CDA'S, rectores de universidades, presidente de ASOMIJALCO Y EDILES, presidente de ASOEDILES y EDILES, presidente de ASOJUNTAS y presidentes de juntas de acción comunal, COTELCO, ESSAP, fundación participar, medios de comunicación.

Proposición presentada por los honorables concejales del partido cambio radical: H.C. Edgar Suarez Gutiérrez, Sandra Lucia Pachón Moncada, Wilson Ramírez Gutiérrez. Partido de la U: Cleomedes Bello Villabona, Cristian Niño Ruiz, Jhan Carlos Alvernia Vergel. Partido conservador: Carmen Lucia agredo Acevedo. Partido ASI: John Jairo Claro Arévalo. Partido AICO: Raúl Oviedo Torra. Partido Afrovides: Carlos Arturo Moreno Hernández.

El secretario general termina de leer la proposición.
La presidencia otorga la palabra a Uriel Ortiz.

H.C URIEL ORTIZ RUIZ: Gracias señor presidente un saludo a usted, saludar a la mesa directiva a todas las compañeras y compañeros concejales, al doctor René Garzón y a todo su equipo de trabajo y a todos los presentes.

Presidente para que en la proposición se haga también la invitación a los comuneros y comunales de acuerdo a las inscripciones que va a tener el cabildo que lo dejen también abierto para las personas que quieran participar en el mismo ya que hay que hacer la convocatoria y hay que hacer las inscripciones al mismo. Lo mismo presidente le solicito votación nominal para esta proposición, muchas gracias.

Presidencia informa al concejal que el cabildo abierto tiene un procedimiento interno aprobado y dicho procedimiento se va a llevar que es público y la convocatoria es total.
Leída la proposición presentada con las modificaciones votación nominal señor secretario.

El secretario general procede al llamado a lista para votación nominal de la proposición así:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: positivo
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL: si
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA: si
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: si
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ: positivo
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: positivo
CLEOMEDES BELLO VILLABONA: positivo
DIONICIO CARRERO CORREA: si
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO: positivo

HENRY GAMBOA MEZA: positivo
NANCY ELVIRA LORA :positivo
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ :positivo
SONIA SMITH NAVAS VARGAS: positivo
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ: si
URIEL ORTIZ RUIZ: positivo
RAÚL OVIEDO TORRA: positivo
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA: positivo
WILSON RAMIREZ GONZALEZ: positivo
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ : si

SECRETARIO: señor presidente la votación arrojo 19 votos positivos siendo aprobada la proposición.

Secretario general continúa con el orden del día.

Concejales piden la palabra antes de continuar.

Presidencia otorga la palabra a Carmen Lucia Agredo Acevedo.

H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Señor presidente teniendo en cuenta que ya se aprobó la realización del cabildo y se ha escuchado por parte de la comunidad unos voceros que han solicitado de manera verbal se haga de manera descentralizada vamos a permitir presentar una proposición como lo exige el reglamento para que se haga descentralizado de conformidad con el reglamento interno del artículo 216 del reglamento interno del concejo.
Presidencia pide radicar la proposición para ser leída.
Presidencia solicita al secretario general leer la proposición radicada.

PROPOSICION N. 2

De conformidad con la ley 388 de 1997 el concejo municipal realizara el cabildo abierto previo al estudio del plan de

ordenamiento territorial solicito de conformidad con el reglamento interno del concejo articulo 216 se desarrolle el cabildo abierto fuera de la sede del concejo la cual debe ser aprobada por la plenaria de la corporación.
Proposición presentada por la H.C. Carmen Lucia Agredo, Jham Carlos Alvernia Vergel, Cleomedes Bello Villabona, John Jairo Claro Arévalo, Carlos Arturo Moreno Hernández, Cristian Niño Ruiz, Raúl Oviedo Torra, Sandra lucia pachón Moncada, Wilson Ramírez Gonzales y Edgar Suarez Gutiérrez.

La presidencia le otorga la palabra al concejal Henry Gamboa meza.

H.C HENRY GAMBOA MEZA: Muy amable presidente, un saludo especial a los honorables concejales a nuestro secretario del interior y demás funcionarios.
presidente es que creo que vale la pena establecer el cabildo en cuantas sesiones lo vamos a hacer porque de acuerdo a la convocatoria pues los intervinientes van a ser un número importante, habría que revisar el tema si se considera un solo cabildo o varios cabildos o un cabildo en varias sesiones sería bueno que miráramos ese tema para no incurrir en alguna situación antijurídica porque la verdad lo que se busca es hacer una socialización y una concertación y una conciliación con todas las fuerzas vivas de la ciudad,
Entonces yo creo que un cabildo, no se si un cabildo es una sesión o va a ser un cabildo con varias sesiones entonces seria importantísimo que dentro de la proposición quedará incluido esto y no entráramos en yerros no .... Tocaría mirar eso porque el reglamento no lo establece habría que hacer alguna resolución normando esta parte como va a ser el desarrollo de este cabildo que creo que debe ser en no menos de tres

sesiones, no menos de tres sesiones. muy amable presidente.

Leída la proposición presentada presidencia pregunta si la misma ha sido a probada a lo que se responde que si.

Secretario general continúa con el orden del día.

6. INFORME DE GESTION DEL AÑO 2013 SECRETARIA DEL INTERIOR DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ.

La presidencia extiende su saludo al doctor Rene Rodrigo Garzón y le da la palabra para que haga el informe total del año 2013.

DR. RENÉ RODRIGO GARZON: Gracias señor presidente un saludo para la mesa principal los honorables concejales, concejalas, al equipo de trabajo de la secretaria del interior a los funcionarios que hayan presentes y lo mismo al publico en general y a la prensa si esta.

Hay que hacer claridad honorable presidente que el informe hasta el mes de septiembre fue entregado al concejo y en la sesiones de octubre se entrego el informe acumulativo del 2013 ahoritica entregamos los últimos dos meses de vigencia 2013 mas los dos primeros meses del 2014 para hacer claridad.

La presidencia informa que ha sido muy reiterativo el concejo ojala en presentar los indicadores de acuerdo al plan de desarrollo para que ojala tengamos en cuenta la base del plan.

El doctor René Garzón inicia haciendo mención de algunas de las acciones destacadas en el ultimo bimestre y el primer bimestre de 2014 de la secretaria

del interior, queremos informarle al honorable concejo que el plan de desarrollo de las metas plasmadas para la vigencia de 2013 la secretaria del interior le dio cumplimiento al 86% de las metas de plan de desarrollo siendo la primer secretaría en el cumplimiento de metas del plan y de la misma manera en lo que fue la ejecución presupuestal alcanzamos un cubrimiento del 90% de ejecución presupuestal de la secretaría del interior también relativamente siendo la primer secretaría en el cumplimiento de esas metas.

Dentro de estas acciones destacadas de la secretaría del interior tenemos un tema especifico que ustedes honorables concejales han estado muy interesados y es el tema de cuales son la acciones que se deben tomar para la tecnificación de las inspecciones de policía, primero para poderlas descongestionar y segundo para poder evitar actos de corrupción como lo denunciaba en alguna oportunidad el concejal Cristian, en algunas de las denuncias que hacia una persona de la comunidad.
quiero comentarles que la secretaria de interior adquirió un software y unas tablets para poder dotar a todas las inspecciones de la secretaria del interior y todas las oficinas tienen hoy un sistema tecnológico que se esta implementando y no es otra cosa que poder generar que cada visita que haga a una inspección pueda tener una evidencia en tiempo real .
Hoy los visitadores tienen que llevar el mecanismo tecnológico para cuando haya una denuncia de una comunidad se pueda tomar la evidencia y subirla a un software una nube en donde de manera inmediata la evidencia queda registrada, por lo tanto no puede haber posibilidad que nadie cambie una evidencia que se ha tomado a través de este nuevo sistema tecnológico que se tiene en

la secretaria del interior, quiero decirles que este ha sido el comportamiento de los homicidios en la ciudad de Bucaramanga, porque es parte de lo que le compete a la secretaria del interior la seguridad y la convivencia ciudadana.

Nosotros encontramos una tasa de homicidio del 18% en el año 2011 en el 2012 mantuvimos la tasa en el 18% pero ya en la vigencia del 2013 logramos reducir esa tasa al 16% que es un tema muy importante.

Hay una compilación de la disminución de cada delito que se van observando que se va teniendo en cuenta en los concejos de seguridad el tema de lesiones personales, en el tema de hurtos, en el tema de riñas, en el tema de abuso sexual todos los indicadores relevantes a excepción del hurto a personas disminuyeron el hurto a personas tuvo un aumento en la vigencia del 2013, queremos decirles honorables concejales que hemos venido analizando y por eso en la graficas encuentran ustedes que barrios y que comunas tienen mayor impacto en cada uno de los delitos que se observan ya que es muy importante ya que hasta ahora vamos a empezar a implementar en un convenio con el banco mundial con la UNOD el observatorio del delito hoy en Bucaramanga lo hemos venido haciendo relativamente empíricamente pero empíricamente es que ya hemos venido detectando que comunas son las mas violentas que barrios son los mas violentos en que horas del día se suceden los delitos en que sectores del barrio en que dias de la semana y eso nos ha dado la posibilidad de poder implementar con la policía nacional, estrategias que nos ayuden a reducir el tema de los delitos en varios sectores.

Hay que aclarar honorables concejales que la reducción de los delitos que todos en Bucaramanga han venido disminuyendo no es la misma percepción de la gente, la gente tiene otra percepción porque cuando sucede un hecho lamentable de homicidio o de cualquier otro hecho violento en un sector pues lógicamente generaliza entre la comunidad el hecho que en Bucaramanga están sucediendo hechos lamentables, pero para nosotros lo que cuentan son los números y las estadísticas que llevan las personas especializadas en el tema .
De la misma manera logramos , estamos en pleno actualización del 123 ya lo hemos dicho aquí en varias oportunidades desafortunadamente honorable presidente tuvimos un inconveniente la modernización de 123 tiene dos componentes: el componente arquitectónico y el componente tecnológico y en el tema de las adecuaciones locativas hemos tenido grandes inconvenientes con el contratista que esta haciendo esas adecuaciones hechos que no nos a permitido hacer la adecuaciones tecnológicas para que el 123 este operando en la ciudad de Bucaramanga. Hace unos días el gobernador entregaba el 123 a nivel departamental y nosotros estamos atrasados en el 123 municipal que va a ser casi uno de los mas modernos de el país pero desafortunadamente hasta ahora estamos terminando las adecuaciones locativas.

Tenemos el circuito cerrado de televisión que también lo implementamos para el ejercito nacional, tenemos de la misma manera entregamos ya honorables concejales yo se que a mucho s de ustedes les interesa el tema uno de los problemas mas graves que tenemos en la ciudad es el consumo de sustancias psicoactivas en niños niñas y adolescentes en varios barrios tenemos la problemática en varios colegios tenemos la problemática por eso una de la estrategias

que implemento la secretaria del interior en asocio con la policía nacional fue la compra de un aula móvil que es destinada para el programa DADE ese programa es un programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños niñas y adolescentes.
Ese bus o esa aula móvil esta rodando por los colegios y por las universidades de la ciudad con destinación los días miércoles para algún sector para tratar el tema no con los escolarizados sino con los desescolarizados para que toda la comunidad en general pueda tener acceso al bus las jóvenes los niños tener acceso a esta herramienta de trabajo que es supremamente importante para la ciudad, solamente la ciudad de Medellín contaba con esta herramienta tan valiosa y lógicamente con la policía se viene articulando ese programa.

Dentro de los convenios de nación-región se viene adelantando venimos en un aumento en el porcentaje de cumplimiento de esos convenios y esos convenios no es otra cosa que generar la articulación, nación municipio para poder cofinanciar algunos programas y algunos proyectos que le brinden la posibilidad a Bucaramanga de ser una ciudad mas pura y una ciudad con mayor convivencia.
En ese cuadro que ustedes tienen en el informe que les hicimos entregar aproximadamente un 50% de los convenios nacion-region están en un porcentaje entre el 80 y un 100%, hay algunos que están mas atrasados pero ha sido por parte de algunas entidades a nivel nacional que no han generado la misma dinámica que otras entidades a nivel nacional para poder darle cumplimiento a estos convenios de nacion-region
También honorables concejales. hay que decirles que uno de los temas que

fortalecimos y que me gustaría que ustedes visitaran es todo lo que tiene que ver con las comisarias de familia, H.C Carmen Lucia Agredo usted que ha venido jalonando mucho este tema lo mismo que el concejal Cristian, las comisarias de familia hoy tienen otra cara, cambiamos totalmente las instalaciones las modernizamos y cambiamos absolutamente todo el inmobiliario pero lo mas importante le dimos algunas comodidades especiales para que la atención a la comunidad fuera mucho mas eficiente.
Medidas muy sencillas como por ejemplo las 24 horas del día teníamos que tener un personal para entregar los cheques de las señoras que tenían inconvenientes con la cuota alimentaria, determinamos que se van a entregar simplemente en los horarios bancarios de 8 de la mañana a 4 de la tarde y eso le dio la posibilidad a que los funcionarios de la comisaria tuvieran un poquitico mas tiempo para poder atender la comunidad. Generamos un coordinador en la comisarias generamos todos los auxiliares administrativos , teníamos un archivo abandonado y votado en un salón que hoy lo estamos recopilando lo estamos adecuando a la normatividad y ya la comisaria de familia funciona mucho mejor, pero con una connotación especial le dimos una jurisdicción especial a las comisarias: como la joya funcionaba 24 horas allí llegaban todas las comunas ahora que hicimos la comuna 1 y 2 que trabaja 8 horas al día atiende solamente lo que es comunas 1 y2 en casas de justicia del norte allí solamente se atiende todo lo que tiene que ver con estas problemáticas en el norte de la ciudad.

La comisaria de la joya le dimos una jurisdicción de todo lo que es el ala noroccidental osea las comunas 3,4,5,6,7,8,15 osea en la joya solamente ya las comisarias de familia atienden este

tipo de población y le dimos una modificación con unas comisarias que fueron nombradas para que el sector del oriente de la ciudad tenga la atención especial de unas comisarias de familia, entonces las comunas del sector nororiental que es la comuna 9,10,11,12,13,14,16 tienen ya unas comisarias que las atienden especialmente a ellas osea le dimos jurisdicción a las diferentes comisarias para que pueda ser mas eficiente la atención en uno de los temas tan vulnerable s como es el tema de la violencia intrafamiliar y el tema de la violencia a los niños a las niñas y a los adolescentes.

Hemos venido fortaleciendo el tema de la recuperación del espacio público con unos programas especiales honorables concejales, se hizo la recuperación de la zona 30 esa recuperación le dio un nuevo aire a este sector, zona de la ciudad que tenía una informalidad no solamente de la venta de alucinógenos de los habitantes de calle del desorden de la zona sino que también los comerciantes allí eran informales.
Teníamos una informalidad de aproximadamente el 80% en los negocios o establecimientos comerciales de sector hoy tenemos una formalidad del 95% en los negocios del sector con una connotación especial que se ha reactivado el comercio en la zona y que es una zona mucho mas segura, ahora nos toca es simplemente darle algunas seguimiento y permanencia de todas las autoridades para que la zona se mantenga, pero le damos también una noticia importante a algunos concejales que han estado preocupados por el sector norte de la ciudad, el mismo programa de la zona a partir de la semana entrante se implementa en la zona norte en lo que tiene que ver con el cuadrante de la carrera15 a la 17 entre la cuarta y la séptima una zona denominada donde estaba la casa del humo

que la tenemos totalmente perdida y que vamos a hacer la recuperación de la zona así como hicimos zona 30 con la intervención de la policía con la intervención de todas las secretarias con la intervención de la fiscalía porque hay que erradicar la venta de alucinógenos del sector hay que erradicar lo que tiene que ver con programas especiales todo lo que tiene que ver con habitante de calle que nos esta generando un conflicto muy fuerte en este sector de la ciudad.

A partir de la semana entrante honorables concejales viene la operación casa del humo que es la recuperación de esa zona del sector de la ciudad.
Tenemos también la recuperación de algunos puntos que han sido invadidos y vimos el tema del club chimita que tenia aproximadamente 500 familias allí ya nuevamente alojadas logramos allí sin ningún conflicto poder recuperar el sector donde se van a a construir más de 1000 apartamentos para esta misma población vulnerable de Bucaramanga. Se hizo esa recuperación como ustedes lo pueden ver en el informe y en ese mismo sentido vamos a seguir haciendo el tema de recuperaciones en la medida en que la construcción de las viviendas nos vayan dando la posibilidad de generar una oferta institucional para las personas que tienen que ser reubicadas y pasar ya a vivir relativamente dignamente.
En el tema de publicidad exterior visual doctor , honorables concejales que han estado tan insistentes en el tema, es casi en época electoral imposible controlar tratamos de hacerlo con el acompañamiento de la secretaria de salud con la secretaria de bomberos y yo se que ahoritica ya pasada toda la contienda electoral pues empezamos nosotros a generar una campaña en donde nos va a ayudar la policía nacional el ejército nacional donde nos va a ayudar también todo

el tema del barrismo social que venimos trabajando y la secretaria de interior y la secretaria de salud y bomberos para hacer un tema de descontaminación visual total de Bucaramanga porque hoy ninguno, ninguno murales que hay en la ciudad a excepción de tres murales artísticos tienen permisos, Hoy están totalmente invadidas inundadas los postes y el amoblamiento urbano de publicidad política los señores representantes senadores y candidatos que se lanzaron la pasada contienda tienen hasta el 19 de marzo 10 días que tienen de plazo para retirar su mural para retirar sus pasacalles para retirar sus afiches, so pena de las multas que va a implementar el concejo nacional electoral y fuera de eso las multas que puede implementar la secretaria del interior con los diferentes policivos que se empiecen a generar.

En plazas de mercado venimos avanzando, en la plaza la concordia estamos en un 30 o 40% de construcción en lo que tiene que ver con la plaza la concordia. Remodelación de la casa, pisos, alcantarillado, techos, canaletas, fachada.
En el tema de san Francisco ya terminamos el contrato San Francisco y quedó prácticamente en un 65% de remodelación estamos ya a empezar etapa contractual del restante 40% o 35% que nos resta que es algo de pisos, fachada interna fachada externa y algo de cuarto de basuras para dejar la plaza san francisco totalmente remodelada, totalmente remodelada la plaza la concordia y algunas adecuaciones que se le van a hacer a la plaza Kennedy y algunas deficiencias que tiene en el tema de alcantarillado e iniciamos honorables concejales la construcción de la plaza Gaitán, plaza Gaitán que tenemos las dos casas adquiridas desde hace aproximadamente 8 o 10 años no se pero ya tenemos diseños y ya tenemos los recursos que ustedes H.C nos

los aprobaron en el pasado presupuesto y en este año iniciaremos la construcción ya de esa nueva plaza de mercado que le dará mejoramiento a todo lo que tiene que ver con el abastecimiento del sector en productos de primera necesidad pero también recuperación del espacio público porque hoy tenemos invadido el sector por los vendedores ambulantes que son los que van a entrar a esa plaza de mercado.

El sistema de responsabilidad penal honorables concejales ustedes saben cada mes sale en vanguardia o en un medio de comunicación el tema de sistema de responsabilidad penal el CESPA el sitio donde tienen que conducirse los menores infractores.
Nosotros que hemos entregado al sistema de responsabilidad penal para que ustedes lo sepan y lo puedan contar a los medios de comunicación cuando nos hacen alguna advertencia.
Primero el concejo de Bucaramanga aprobó poder entregar en comodato un terreno cerca al centro de reclusión de mujeres para que se construya allí un centro especializado, nosotros dimos ese espacio no se ha podido empezar la construcción de los diseños porque ahoritica ustedes en el plan de ordenamiento territorial tendrán que cambiar el uso de suelo de ese espacio para que se pueda dar inicio a la construcción de lo que va a ser un centro especializado de reclusión no reclusión de atención de jóvenes en lo que tiene que ver con el sistema de responsabilidad penal.

Pero nosotros Bucaramanga entregamos también el centro de la joya las instalaciones locativas hoy la tenemos en la mejores condiciones, cambiamos el año pasado: baños, cocinas ,pintamos adecuamos salones que están en perfectas condiciones de acuerdo a los reglamentos del ICBF pero

fuera de eso ustedes nos aprobaron 200 millones de pesos para un programa muy especial con el sistema de responsabilidad penal y es que los jueces tenga la posibilidad que a través de un operador los jóvenes que no ameritan ser detenidos puedan tener la posibilidad de una atención sicológica de una atención especializada porque hay veces que los muchacho s no requieren ser retenidos y ese momento no teníamos el programa, con la aprobación de los recursos que ustedes nos dieron ya tenemos a partir del mes de enero el programa funcionando y los jueces ya tienen la posibilidad de remitir a un operador a los jóvenes que no ameritan por el delito cometido ir a un centro de internamiento, 70 cupos aumentamos tenían 50 antes de esta administración aumentamos 20 cupos para la atención de estos jóvenes que si deben estar en un centro de internamiento.
Entonces en el sistema de responsabilidad penal nosotros la administración municipal hemos cumplido, estamos a puertas de entregarle al sistema una casa donde antes funcionaba la escuela de conducta una casa que nos va a dar la posibilidad de tener 100 cupos mas H.C Jaime, para generar un nuevo centro de internamiento donde los muchachos deben ir a pernotar mientras los jueces determinan su sanción.

En apoyo a las victimas estamos generando todo lo que la ley 1448 nos determina pero como una connotación especial logramos hacer unos convenios con la gobernación para poderle generar a las victimas programas de emprendimiento en donde no haya necesidad del operador sino que directamente con capacitación del SENA, acompañamiento del SENA nosotros entregamos el dinero directamente a la victima para que no se quede el operador con una parte de los recursos, si se les iba a dar 2 milloncitos prácticamente 400.0000 se

quedaban en legalización con los recursos , ahora ya a las victimas les llega directamente la platica y el seguimiento se lo hace el SENA con un acompañamiento y una inducción previa de esa entidad estatal.

Este bimestre fue característico por todo el tema de seguimiento electoral Bucaramanga cumplió con la registraduria en todo lo que fue el tema electoral y hasta la fecha no hemos tenido ningún inconveniente con lo que ha sido tanto la parte previa del proceso, el proceso como tal y el post proceso que es en este momento en lo que estamos para darle tranquilidad a la comunidad que las elecciones en Bucaramanga se surtieron con total transparencia.
La policía también ha tenido en este bimestre unas dotaciones especiales, se doto con unos equipos especiales de tecnología de punta alemanas, no solamente vamos a tener las cámaras de video móviles para cuando se nos presenten manifestaciones y actos vandálicos en un momento dado para poder identificar quienes son las personas que inducen al delito sino que tenemos unos equipos de sonido muy fuertes que nos hacen disolver cualquier manifestación que se pueda salir de las manos. De este tema de sonido podemos controlar en un momento dado si lo es necesario cualquier tipo de manifestación que se este saliendo de las manos por parte de la policía nacional.

Honorables concejales el tema de las inspecciones es un tema muy vulnerable pero tengan la plena seguridad que venimos trabajando en ello hoy le podemos decir que la inspección comisoria esta totalmente descongestionada la inspección de protección al consumidor está totalmente descongestionada la segundas instancias de la secretaría del interior está totalmente

descongestionada y hemos movido el último mes y medio con la personas que se contrataron aproximadamente 2000 procesos en impulsos y resoluciones de fondo y como lo logramos se creó primero que todo una sección que se llama la sección de reparto hoy estamos iniciando el proceso de que el control de todos los procesos que llegan a la secretaria del interior en cualquiera de las inspecciones sea controlado desde el despacho a través de un software todo proceso que llega a la secretaria es inmediatamente incluido en un software dado para que posteriormente un funcionario lo reparta a las diferentes inspecciones que tengan la competencia .
Pero también creamos un grupo de descongestión con 10 abogados y fueron contratados como los abogados y los apoyos jurídicos de cada inspección por metas ellos tiene que hacer 60 impulsos de proceso mensual y 20 resoluciones de fondo, si tenemos aproximan 40 abogados ese multipliquen el 60 por 40 y el 20 por 40 y ese es la motivación de procesos que deben haber en la secretaria del interior mensualmente.

Aspiramos honorables concejales que en el mes de junio de los 17.000 procesos que teníamos arrancando el año 2014 hayamos llegado aproximadamente 8000 procesos en las 19 inspecciones que tenemos.
Pero también fue creado el grupo RIM, y el grupo es la reacción inmediata del municipio de Bucaramanga, allí en esta buseta que se compro va un patrullero, un inspector de policía, un inspector de salud y uno de planeación y ante la queja comunitaria se actúa de manera inmediata esto nos ha hecho prevenir que iniciemos a la fecha 300 procesos en la vigencia, porque hemos reaccionado de manera inmediata Doctora Sandra usted que estuvo en la corporación y sabe cómo funcionaba

allá el grupo GEA creo que era que lo llamaban, así similar tenemos en la secretaria del interior, hemos logrado prevenir en iniciar 300 procesos en el año, a la secretaria del interior en un procedimiento normal llegan 4000 quejas anuales 4000 el año pasado se nos dispararon un poquito porque la sola inspección de espacio público genero 6000 procesos en el año porque nos toco iniciarle s el debido proceso a cada vendedor ambulante, de la misma manera como hemos actuado en diferentes zonas con algunos sectores como zona 30 nos genero casi 400 procesos, esperamos H.C que en el mes de junio tengamos las inspecciones con 8000 procesos y podamos tener relativamente el sistema de justicia municipal descongestionado.
Eso es gracias a una unificación pero también a una colaboración y una entrega de los señores que han venido colaborando y ayudando en lo que tiene que ver con toda esta dinámica , pero también tocaba comprarle cositas , las herramientas de trabajo que muchos de los inspectores e quejaron porque no las tenían, en un mes hemos dotado con todas las herramientas de trabajo computadores, scanner, fotocopiadoras a todas las inspecciones para que no tengamos ningún inconveniente para que la atención al ciudadano y la denuncia sea de manera inmediata pero nos toca prevenir que hayan policivos por eso en el dia de ayer el señor alcalde le dio la partida a un grupo que se llama de prevención a las contravenciones policivas y 10 señoras de la secretaria de interior? capacitadas en diferentes temas salieron a las calles de Bucaramanga a decirle a las gentes de cada casa que no debe hacer para no meterse en un lio.

Por ejemplo en muchos sectores la gente empieza a construir y a hacer

modificaciones a su casa sin saber que eso requiere de un permiso y que tan pronto pega el primer martillazo la vecina inmediatamente viene a denunciarla y ahí se genera la riña en el sector entre las dos vecinas, la gente no sabe que subirle el volumen al equipo genera contaminación auditiva entonces los muchacho los sábados y los domingos ponen sus cumbias y sus vallenatos a todo volumen generando riñas o inconvenientes con sus vecinos, entonces con este grupo vamos a ir a decirle a la gente señor esto en contaminación auditiva, visual en comparendo ambiental , en el tema de urbanismo de derechos humanos en el trato a a la mujer y a los niños, en trata de personas, en gestión de riesgo vamos a ir a capacitar a las personas y eso esperamos nos sirva para evitar que se generen mas policivos y que descongestionen mas las inspecciones de policía porque la gente va a saber que no debe hacer.
Al menos vamos a hacerlo preventivamente para poderlo generar una dinámica de mayor convivencia en los sectores.

Casa de justicia , pasamos de ser la peor en el país, estábamos en el puesto 98 de 100 creo a ser la 3 mejor casa de justicia del país. El año 2011 la recibimos con 11 mil atenciones a comunidad en 2012 pasamos a 18 mil y terminamos el año 2013 con 30 mil atenciones a la comunidad, recibiéndola con 11 mil vamos en 30 mil eso quiere decir que hay mayor confianza de la comunidad, mayor atención de los funcionarios, mas eficiencia en el trato con la gente y una calificación que nos da el ministerio de justicia como una de las mejores casas de justicia del país. Les compramos una buseta y H.C Carlos moreno vamos a implementar una ruta desde colorados para que la buseta a una hora determinada salga desde colorados llegue a la casa de justicia para todo aquel que quiera ir a poner una denuncia

sepa que en un horario especifico del día puede subirse a esa buseta llegar a poner la denuncia y volver hasta su sector, sea por la vía principal, colorados, el Kennedy, villa rosa pero que la gente tenga la comodidad de poder ir a denunciar porque el éxito de las casas de justicia es que haya denuncia que lo atiendan bien y que le den resultados.

Ya está el tema de la descongestión que ya le comentamos a los honorables concejales, el grupo RIN, supervisiones otro mecanismo que implementamos Henry usted que es relativamente técnico en la cosa, teníamos inconvenientes con las supervisiones de los contratos por eso es que la gente se mete en líos porque los funcionarios no saben hacer supervisión entonces creamos un grupo de apoyo a la supervisión, hay nos están ayudando ellos a generar como implementar ahora como armar los contratos de una manera técnica de acuerdo a la nueva normatividad, pero sobre todo ayudarle al supervisor a no meterse en líos, afortunadamente un día nos hizo la supervisión y no encontraron hallazgos de tipo administrativo de fechas de cosas , de errorcitos que se le pasan a la gente por eso armamos un grupito de profesionales de todas las ramas que están ayudando a que en la secretaría del interior puedan tener ustedes la seguridad de que estamos haciendo las cosas bien de que hay personas técnicas que están trabajando no necesariamente que son políticos sino que son técnicos trabajando por el mejoramiento y por que las cosas salgan bien.
Para tranquilidad de ustedes que son las personas que entregan las facultades, los presupuestos para que la administración municipal pueda funcionar, más o menos hemos hecho en los últimos dos meses del año de diciembre y estos dos primeros meses que fueron muy difícil porque el primer mes

fue el mes de tener adecuado todo el personal para poder funcionar durante la presente vigencia. Honorables concejales hay esta el informe de gestión les agradezco a ustedes la atención muy amables muchas gracias.

Se le otorga la palabra al concejal Cristian arguello, concejal Carlos Moreno, Diego Ariza, Jaime Andrés, y la suscrita que ha solicitado desde el comienzo.

H.C CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: Gracias presidenta, un saludo para usted para todas mis compañeras y compañeros, doctor René Rodrigo Garzón y todos los funcionarios de la secretaria. Me parece un informe importante porque vemos avances que yo creo que tanto en concejo como la administración estaban reclamando el tema de casa de justicia que la conozco, me alegra mucho ese resultado y otros que estoy viendo que son importantes para la ciudad. yo quiero centrarme en algo doctor René que he venido conversando con usted durante todo este tiempo y es el tema de la publicidad exterior visual, sobre el tema de la reglamentación, el año pasado estuvimos junto a un equipo que usted delego trabajando en esa área porque yo soy una de las personas que creo y sueño con que un día la cultura de la ciudad vaya elevando el comportamiento del ciudadano y podamos tener una ciudad armónica, bonita, donde la gente se sienta muy cómoda y el comportamiento del ciudadano sea el mejor y eso parte de las pequeñas cosas, los grandes cambios de las ciudades empiezan con las pequeñas cosas, cuando hacemos respetamos esas pequeñas situaciones esas situaciones que nosotros podemos hacerlo que ustedes como administración pueden hacerlo y es el tema de la colocación de la publicidad exterior, ahora en campaña

política vimos como en 2 o 3 o 4 o 5 días la ciudad quedo destruida nuevamente.

Pero mi pregunta es qué ha pasado con ese decreto, quiero saber ¿cuántas personas han sido sancionadas? porque yo mismo instaure como 20 denuncias en tiempo anterior porque da tristeza doctor René como lo hemos hablado aquí que muchas empresas, instituciones o personas vengan a la ciudad de Bucaramanga , acaben con la estética de la ciudad , se llevan la plata para otras ciudades y la ciudad queda vuelta nadad y no pasa nada y eso en realidad pues para mi es una manifestación clara de falta de autoridad y yo creo que en eso hemos venido trabajando yo lo que quiero saber es que ha pasado con eso, que ha pasado con el decreto que estaba en discusión algunos temas pero que había que sacarlo adelante , yo quiero saber si está funcionando, si ya fue firmado por el señor alcalde, que ha pasado con todo esto y como nosotros podemos empezar a partir de ahora, porque ya con este proceso electoral pues ni modo vimos desbordamiento total en estos días y ya eso es pasado, pero que podemos hacer para que el año entrante no se repita la misma historia, tendremos jornada electoral y la ciudad vuelve y queda acabada y lo ilógico de eso doctor René es que todas la propuestas son en contribución del desarrollo de ciudad y sin embargo lo que se hace es acabarla, es una cosa totalmente absurda, trabajemos unidos y lo que hacemos es destruirla ,eso no lo entiendo , tenemos que ir evolucionando para que nosotros mismos todos nosotros los ciudadanos vayamos entendiendo que hay otras maneras de hacerlo.

Pero si quiero pedirle doctor René que nos cuente de ese tema, yo voy a seguir insistiendo, no me voy a cansar el tiempo que este en el concejo trabajando en el

mismo tema porque si creo que el día que un evento , un circo que venga a la ciudad de Bucaramanga y la empapelo ese evento sea suspendido, yo sueño con eso , yo creo que eso se puede hacer y se suspende un circo o llámese la actividad que se llame porque vinieron y se tiraron la ciudad y antes de que haya cualquier tipo de presentación la secretaría de gobierno llega y pum se suspende el evento hasta que no recuperen lo que no han hecho y hasta que no paguen una multa una sanción correspondiente.
A eso nosotros tenemos que llegar y para eso hay que articular no solamente un decreto doctor René sino que lo lugares que alquilan los espacios para realizar eventos de este tipo tengan una reglamentación que conozcan el decreto y además que hagan firmar un seguro donde como se suspende el evento, donde ellos falta se comprometen a no utilizar la publicidad en los espacios públicos si los utilizan tanto pagan una sanción como se suspende el evento , pero lo mismo los clubes , los teatros , todo el mundo en la misma tónica hay que reunirse con ellos , establecer las reglas de juego para que ellos sepan exactamente que se deben atener, porque si ellos no hacen cumplir la norma pues que la paguen ellos.

Ejemplo hay un evento en el Luis a calvo, se firmo el contrato pero nunca se le advirtió a la gente que no hay que colocar publicidad, la ciudad se inunda de publicidad pues que paguen los señores de la universidad por no cumplir con una reglamentación en la advertencia de que no se puede utilizar este tipo de publicidad, yo creo que tenemos que seguir avanzando doctor René, lo felicito porque veo cosas muy positivas dentro de su gestión, lo animo , lo invito y como le digo cada vez que usted este aquí yo voy a ser la misma persona que le recuerde lo mismo, dentro y fuera de esta plenaria yo si quiero

animarlo yo creo que Bucaramanga se merece una mejor suerte en el comportamiento de sus ciudadano , el día que nosotros empecemos ese tipo de sanciones vamos a darnos cuenta que la gente va a empezar a utilizar otro medio, hoy el internet, la publicidad electrónica es la más barata , la más efectiva y la gente tiene que acostumbrarse otro tipo de herramientas, lo mismo las vallas que son autorizadas , los pasacalles que no dañan a nadie que se pagan por utilizarla como yo pague , por colocarlas y las bajamos el día que se vencía el permiso así de simple es y yo creo que la ciudad tiene que avanzar mucho en ese tema, gracias presidente , gracias doctor René.

Se le concede la palabra al concejal Carlos Arturo moreno.

H.C CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: Muchas gracias señora presidenta , un saludo a usted a los demás miembros de la mesa principal, a los compañeros concejales y concejales a doctor René y su equipo de trabajo , a todo el público que nos acompaña , a la policía nacional. Pues el informe bien doctor René pues uno ve las cosas han mejorado ,pero veo que por lo menos el sector de colorado la inseguridad nos está ganando , en este solo año llevamos ya tres muertos por robo, por atraco, por intolerancia, yo pienso que allí la inseguridad , allí el menudeo de droga nos está ganando , pienso y lo que usted dice ojala desde el año 2012 estábamos pensando en 6 CAI's móviles que usted había dicho no he visto, no he sabido si ya llegaron, si hay uno destinado para este sector, o aunque sea una moto otro cuadrante, porque dos policías son insuficientes para controlar tanta población que hay en estos sectores.

Hace unas semanas estuvo allá el general de la policía una noche 8 días después de que mataron el ultimo muchacho, si no se reunieron 500 personas no fue nada, osea la manifestación de inseguridad es grandísima, entonces yo si quiero pedirle doctor René que a través de usted y el general de la policía ojala designen mas policía para estos sectores. Allí a los muchachos en la escuela de primaria o secundaria le quitan lo que lleven para las onces, le quitan la plata y no pasa nada porque la policía es muy escasa, uno los ve pero 2 policías no pueden estar al lado de la escuela y al lado del mega colegio donde ya hay más de 1400 en un lado y más de 800 muchachos en el otro entonces sin falta ayuda de la policía nacional para estos sectores.

yo le decía al doctor Freddy que vino la semana pasada un día antes de la tragedia del 12 de octubre, que algo que nos está ganando son las invasiones ilegales o las urbanizaciones piratas, se que han denunciado 1 que hay en el sector hace más de un año con el INVISBU , con usted , con el doctor Freddy, y no se ha hecho nada y allí ya hay casa de material, pavimentaron vía, agua potable, alumbrado público y no sé como harán para conseguir estos permisos y estos servicios, si para conseguir agua potable hay que cumplir unos requisitos grandiosos y a allí tienen y yo lo invito para que vaya y le haga una visita y le pregunte al gerente del acueducto como fue esa concesión de agua para eso, porque una invasión donde hace 6 años esa tierra se rodo y hoy la invadieron hace más de un año, al principio eran 20 familias hoy son más de 100 familias, entonces ya es imposible ir a buscarla manera de ir a desalojar eso, para mí ya veo que es imposible, pero si se viene la ola invernal nos va a traer una tragedia y ya lo he

dicho aquí y se lo digo a usted doctor René , nos vas traer grandes tragedias, lo que no se le puso remedio a tiempo y hoy se creció y no sé cómo se vaya a remediar eso.

Yo pregunto qué desempeño las motos que fueron asignadas al sector rural, que informe que gestión han hecho, si han servido porque no conozco que capturas o decomisos han hecho estas motos tanto de la policía como del ejército en el sector rural.

Conocer cuál es el reglamento o la forma de cómo funcionan los mercados campesinos, que permisos les dan, porque hay como 2 o 3 mercados abajo en el sol de la alegría, aquí en la rosita con 23, en la cra 19 con 17, esto se está proliferando y no son campesinos, son vendedores informales que se disfrazan de campesinos y llegan hay a trabajar los fines de semana, prácticamente estamos atacando las ventas ambulantes de una manera pero les estamos dando facilidades de otra.

Lo demás yo se que usted ha mejorado mucho las cosas, esto del bus de la tolerancia, de llevar este bus con tantos computadores y tener el acceso a la juventud es importantísimo, porque allí los muchacho s que no tienen nada que hacer en su tiempo libre son capaz que si alguien los induce vana allegar allí y los vamos a quitar del consumo de droga o del expendio de esta droga , pero si falta una articulación entre usted la secretaria de educación y el instituto del deporte , juventud y cultura, para esto yo tengo una proposición que creo que va el próximo viernes y ahorita usted secretaria que usted no tiene nada de manejo en el tiempo libre de los jóvenes , entonces si le quiero hacer el llamado para que ojala participara de eso , yo pienso que la secretaria del interior se

debe jugar un papel importante tanto con el bienestar familiar , con educación, deporte y cultura porque hay mucha deserción escolar y hay mucha juventud que en la mitad del día les queda tiempo para hacer todo lo malo menos lo bueno pero si se integra un trabajo dentro de estos institutos puede haber algunos resultados, yo le sugiero eso , lo demás del informe estamos bien, mejorando , yo lo felicito que el informe haya llegado para haberlo mirado unos días antes y eso las cosas van marchando bien , muchas gracias señora presidenta.

Se le da la palabra a la concejala Carmen lucia agredo Acevedo.

H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Muy amable señor presidente, había solicitado la palabra desde el comienzo.
Señor presidente, agradecerle doctor René el informe y la informaciónque nos ha suministrado, como lo dice el concejal Diego Ariza, con indicadores que eso es lo que nosotros nos hace falta conocer por diferentes secretarias y dependencias, y este trae algunos indicadores no todos pero en su mayoría aclara muchas inquietudes que tenemos los concejales.

Con relación a las comisarias de familia me parece muy oportuno lo que está haciendo y especialmente con las inspecciones de policía ya 4 creo que se han descongestionado me parece que es una tarea que ojala le alcance el tiempo para que pueda continuar con este trabajo, este periodo con relación a la recuperación del espacio público la permanencia, mantener la recuperación es importante, no hay que descuidar la de los barrios, la invasión que ese está dando especialmente con los carros que se dedican a la venta de productos en los barrios de Bucaramanga, la

situación la vivimos en la plaza del Kennedy ustedes recuperaron la plaza, pero ya nuevamente esta invadido el sector, hay que tomar acciones porque otra acción popular no se justificaría ahí porque tenga la seguridad que para eso se reubicaron los vendedores, hace falta más presencia no solamente la secretaria del interior si no de transito porque deben trabajar de la mano para recuperar este espacio y la verdad que llamar la atención en la plaza del Kennedy por las deficiencias que se han presentado en la construcción se que no es culpa suya,es de infraestructura, ojala se hagan efectivas las pólizas porque lo que paso con este aguacero en Bucaramanga que trajo no solamente luto a muchas familias sino la situación de la plaza totalmente inundada aquí tienen que buscarse responsables y le pido el favor a usted doctor rene dentro de la responsabilidad que tiene buscar que se solucione el problema allí del kennedy que no se vuelva a presentar porque entonces la plata invertida allá y el gran trabajo que se desplego de la administración del doctor Honorio con gran acierto la construcción de esta plaza, creo que mal construida si esta , hay que buscar responsables y que se hagan efectivas las pólizas.

Con relación a la función de menores en estos días, en el día de hoy me comentaban los padres de familia que los niños estaban hacinados, inclusive lleno de enfermedades, infecciones por estar allá en este centro, y es alarmante porque se esta atropellando y violando los derechos de los menores, hay que ponerle mucho cuidado a ese tema.

Con relación a las cámaras de seguridad, pedirle ese gran favor mire en el sector de cabecera hemos pedido seguridad para todo Bucaramanga pero el sector de cabecera buscan todas las semanas diferentes

modalidades, ahora es con escopolamina, se llevan las personas que están en la calle a las viviendas, los conjuntos y los están robando, pero las cámaras de seguridad que pasa que no han sido instaladas esas 10 cámaras que se pidieron para cabecera y que usted se comprometió con la comunidad.

Con relación a las invasiones usted hablaba aquí de operación exitosa en el club chimita, pero ojala no se den operaciones exitosas, hagan prevención, así como han creado comités y equipos de reacción inmediata, hagan un equipo para que no vuelvan a invadir y no se vuelva a presentar lo del 12 de octubre, eso es falta de omisión, tenga la seguridad que si ustedes tienen un buen equipo no vuelve a ocurrir lo del 12 de octubre que ojala el municipio no sea responsable frente a este tema de omisión, pero ojala creen un grupo de reacción inmediata para ese tema.

Para terminar , para dejarle tema a los compañeros, el comparendo ambiental, el acuerdo municipal 040 de 2009 asigna responsabilidades a la secretaría de gobierno, que ha pasado con ese comparendo ambiental, creo que Bucaramanga se lanzo con bombos y platillos y no se ha hecho nada, esa responsabilidad que tienen la secretaría de interior , transito, empresa de aseo, hagan un comité por favor pero que funcione ese comparendo ambiental pero háganse sentir como se ha hecho sentir el espacio público. Eso he querido decirle y reconocerle su labor especialmente en el tema de la tranquilidad, en el tema electoral, muy amable señor presidente.

Se le concede la palabra al honorable concejal Diego Fran Ariza Pérez.

H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: Gracias señor presidente, darle un cordial saludo al

doctor René Garzón, al equipo de trabajo que lo acompaña hoy, a los honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga, doctora Carmen lucia yo creo que tal vez por venir de raíces conservadoras pensamos igual, doctora Carmen me quito unos aportes que considero doctor René son importantes, yo primero quiero valorar doctor René Garzón un tema que hace dos años y creo que fue el primer informe de gestión que usted rindió con referencia al tema de las inspecciones, nosotros le solicitamos desde el concejo que avanzara de verdad en el descongestionamiento de las inspecciones y que se hicieran fallos fuesen positivos o fuesen negativos porque habían un número importante de procesos y que hoy usted nos muestra un informe donde se ha avanzado de forma considerable bien, pero ese descongestionamiento permite que muchas familias estén durmiendo tranquilas , porque para nadie es un secreto que para una familia que contaba con procesos donde a veces se les estaba mencionando de fallos y de sanciones de 30 y de 40 millones de pesos, yo creo que ninguna de esas familias podía dormir tranquila si a hoy bien sea que se hubiese dado el fallo , se soluciono el problema en muchos de esos fallos importantes.

Qué bueno doctor René que se siga avanzando en ese proceso, especialmente en las inspecciones de ornato donde sabemos que hay muchas peticiones y quejas que uno sabe que en esas inspecciones se debe dar un trámite normal, que la ley lo determina de esa manera y que los inspectores deben 1ro recolectar las pruebas, acorde una visita que hacen ingenieros y arquitectos de la secretaría de planeación y así mismo saber si hay o no apertura de un proceso pero aquí lo decía la doctora Carmen lucia agredo , doctor René, hay una cosa muy importante , ustedes han creado unos grupos

elites que están constantemente en las calles de Bucaramanga, nosotros , yo le decía doctor yo creo que los funcionarios y ese número importante de contratistas hay que sacarlos a las calles de Bucaramanga a que hagan el trabajo de una u otra manera y la presencia encada uno de los barrios que viven los barrios y las comunas de Bucaramanga, nosotros sabemos muy bien que estos funcionarios no tienen como ocupar un puesto de trabajo en cada una de las secretarias por eso tenemos que sacar a los funcionarios a generar esos grupos que son de reacción inmediata y que le buscan soluciones a los problemas que viven las comunidades , especialmente los barrios.

Estoy totalmente de acuerdo que nos hemos demorado en crear ese grupo, no sé cómo se llamar, anti invasiones, tal vez todos esos problemas que estamos viviendo hoy en el barrio 12 de octubre como se lo hemos manifestado acá al doctor Freddy ragua , a la defensa civil, doctor René hay muchas familias que por necesidad tienen que llegar a estos actores pero también sabemos que hay un porcentaje importante de avivatos en el municipio y de familias que han creado la cultura de que se tienen que ir a vivir y a exponer las vidas de ellos y de sus hijos para que los censen y los tengan en cuenta para una posible solución de vivienda, y yo creo que hay si la administración necesita reforzar este proceso en la creación de esta grupo con la policía nacional, porque al cual usted no puede enviar u funcionario únicamente con la fuerza pública porque puede sufrir algún tipo de agresión en estos procesos, pero sí de forma inmediata poder tomar la decisión , yo se que la ley a veces habla de 48 horas de 24 horas , hay unos conceptos y unos criterios que si esas personas superan las 48 horas en una invasión ya no pueden ser retiradas, pero de una u otra manera

doctor René , yo creo que esto se hemos fallado, miren honorables concejales hoy registran los medios y el mismo municipio que hoy en Bucaramanga hay 41 lugares que están el alto riesgo y que a finales de marzo de este mes, inician nuevamente los aguaceros, entonces ojala doctor Garzón podamos trabajar realmente en el tema de la creación de este grupo de forma inmediata, yo creo que la administración ya tomo la decisión de crear un comité con la participación de todas las secretarias y grupos descentralizados pero no se ha tomado la decisión de actuar de forma policiva e inmediata , de lo contrario no va a haber aquí ninguna solución porque a unos se reubica pero llegan otros a vivir el problema que tenemos en cada una de las invasiones en Bucaramanga.

El otro tema importante lo tocaba aquí el concejal Carlos moreno, el hablaba del tema de colorados, pero yo creo doctor Carlos moreno que el tema de adolescencia, pandillismo , no se ha superado, es un tema que todos los días vemos en los medios de comunicación, todos los días registramos algunos de los concejales que podemos observar el tema de los sectores populares, el tema del pandillismo sigue creciendo doctor René, es muy preocupante realmente para las familias bumanguesas y no únicamente el sector norte , doctor Garzón, se está dando en la comuna 14, en el occidente, en san Martin, san Pedro, de verdad que se ha crecido de una forma que se volvió incontrolable. Yo no sé qué vamos a tener que hacer, yo no sé honorables concejales de manera propositiva entre los 19 concejales, señor presidente , doctora Carmen lucia ustedes como vicepresidentes podamos revisar de verdad en esta vigencia 2014 de qué manera podemos brindar un aporte importante, yo creo que se necesita de la policía, mire doctor René a veces no

es de colocar más fuerza pública a, a veces es de trabajar con inteligencia porque es que en estos sectores no es que pase la moto por la calle 2 o 3 veces, es de poder ir e identificar a las personas que son muy pocas las que le están haciendo daño a estos sectores en el tema de pandillismo.

Entonces aquí tenemos que trabajar como cuando hablábamos de la seguridad democrática en el sector rural, donde podíamos infiltrar a esos grupos delictivos, yo creo doctor René, que hay que hablar con la policía nacional este tema , hay que revisar de que manera realmente se identifican las personas que están perjudicando los sectores populares de Bucaramanga con el tema del pandillismo y esto ha traído muertos que no tienen absolutamente nada que ver y usted lo sabe doctor René, estos casos se han presentado en los diferentes barrios de Bucaramanga, han muerto personas que en esos combates han caído sin tener nada que ver en el problema, y hoy hay sectores populares en la ciudad que va a tocar inclusive colocarles el toque de queda, porque es que hay sectores doctor, que ya no se puede salir después de las 6 de la tarde.
Hay familias, padres, madres , jóvenes, que les da temor salir de sus casas porque ya los temas de inseguridad son innumerables, entonces yo creo que en este sentido usted ha vendido avanzando lo tenemos que reconocer, hemos observado como en los medios de comunicación se ha trabajado pero es que este no es un problema única y exclusivamente suyo , es un problema de política publica que debe adoptarse por eso el día de hoy yo estaba esperando el informe de gestión de la secretaria del interior para poder proponer realmente algún cambio, modificación en este proceso, podernos sentar como concejales de la ciudad y mirar de que manera buscamos los

recursos necesarios para trabajar la inteligencia a través de la policía nacional e identificar y caracterizar a los bandidos que están en estos barrios ocasionándole la muerte a las personas que no tienen absolutamente ningún problema con los temas de pandillismo y violencia que se viven en los sectores.

Yo creo que llego el momento de nosotros como concejales de la ciudad reclamar realmente si la ayuda debe ser del gobierno nacional, pero hay sectores que ya se volvieron invivibles en el municipio, ya voy a terminar señor presidente, y que día a día caen personas que no tienen nada que ver en este problema, por lo demás yo creo que es un informe completo, preciso, pero si necesitamos el apoyo importante en el tema de la seguridad en los sectores en los barrios de Bucaramanga, gracias señor presidente por darme ese minuto más, muy amable.

Presidencia le concede la palabra al honorable concejal Jaime Andrés Beltrán.

H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: Muchas gracias, un saludo al doctor René garzón, todo su equipo de trabajo,
para no ser reiterativo, doctor René, lo que ya ha manifestado el doctor diego Fran Ariza.
Hay una necesidad imperiosa en lo que concierne a los temas de juventud, sobre todo sé que es uno de los temas que se ha tratado de abordar con mucha mas precisión, usted habla de que se basan en lo que son las cifras y solo necesitamos entrar hoy a mirar la prensa y darnos cuenta de las 9 denuncias al día que se reciben en Santander por maltrato infantil.
Sé que intentar afrontar con carácter y con efectividad tantos frentes que usted tiene como responsabilidad se hace más difícil,

pero para mí es muy importante mirar con prioridad todo lo que concierne al tema de abuso sexual infantil y maltrato intrafamiliar y lo digo por qué? porque el hurto, la drogadicción, el tema de narcomerodeo, fleteos y todos esos...parten de ahí , de una descomposición social, a partir del desamparo muchas veces del estado , en la mala educación que tienen los infantes y los digo esto en aras de mirar de que manera podemos maximizar esos programas que se han hecho y como poderlos fortalecer.

Temas tan importantes como el toque de queda para menores de edad que en su momento ha jugado un papel importante, temas como intentar abordar comunidades y hacer un trabajo más atento a lo que es esta problemática, pero me trae con preocupación la situación que se están viviendo en varias comunas y sobre todo a lo que concierne a las fronteras invisibles.
Sé que hay unas estadísticas que se maneja de acuerdo a esas muertes de adolescentes y jóvenes, pero hay un desconocimiento muy grande de lo que pasa detrás de esas pandillas, no es solamente una estadística mas y eso es lo que me preocupa que los jóvenes se volvieron una estadística mas , cuántos muertos, cuantos desescolarizados, cuantos están en pandillas, pero no hay una mirada detrás de las estadísticas, una mirada a lo que está pasando , por eso la próxima semana la bancada del partido liberal hará una exposición de lo que pasa en el tema de pandillismo en Bucaramanga y de qué manera se está afrontando.
Si me gustaría no se mirara la problemática solamente desde la estadística sino pudiéramos mirar a profundidad, yo quiero simplemente de acuerdo al informe que usted nos entrega unas preguntas abiertas frente a lo que estuvimos analizando en el mismo.

En la comuna 14 existe un sistema de cornetas hablo específicamente del barrio buenos aires, el problema es que este sistema solo se usa para avisos comunitarios, la pregunta es esta zona es muy golpeada por la violencia, por el pandillismo, drogadicción, parches, y así las cosas me gustaría saber si es posible que estos sistemas se utilicen con fines de seguridad y convivencia ciudadana, que se haga un trabajo mancomunado con la administración, la policía y la comunidad que permita mitigar el impacto, lo digo porque el sistemas de cuadrantes en mucho lugares funciona, pero lamentablemente en este sector se queda corto.
La policía implemento un sistema que se llama los GOES, creo que ustedes conocen de esta área de impacto, pero doctor René, con los GOES hemos minimizado un poco el tema de enfrentamientos, pero no hemos resuelto nada, la pregunta es cómo podemos usar o hacer una trabajo articulado con la comunidad , la policía y la administración con el fin de bajarle un poco el volumen a lo que está pasando en la comuna 14.

También por parte del informe me gustaría conocer cuál es el manejo que se le da por parte del plan de desarrollo de gestión del riesgo que se ha hecho por parte de su despacho en aspectos como los usos del suelo y las zonas identificadas del DMI esto lo digo en aras de la necesidad que estos lineamientos estén inmersos en el proyecto de acuerdo como es el plan de ordenamiento territorial.

Finalizo con esto: cuales han sido los resultados obtenidos producto de la implementación de las alertas tempranas en diferentes zonas de la ciudad y como ha sido esta implementación.

Lo digo ya que la alertas tempranas constituyen una figura propia de los derechos humanos y han sido efectivas en zonas más golpeadas por la violencia, no obstante es importante y me llaman mucho la atención porque acá el tema esta direccionado en relación con la necesidad que tiene mucho habitantes de Bucaramanga que se mitigue el riesgo en que viven de ahí la importancia respecto a su aplicación.

Dejo estas inquietudes, doctor René y se que el tema del pandillismo es un tema que se ha venido abordando y se seguirá abordando y quiero que lo conozcamos a mas profundidad. Muchas gracias.

Presidencia da la palabra al honorable concejal Wilson Ramírez.

H.C WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para los honorables concejales, para el doctor René Garzón, para los funcionarios de la secretaria del interior. Señor presidente, señor presidente, sería bueno señor presidente merecer respeto al uso de la palabra y es lo siguiente: Yo escuchaba atentamente al doctor René Garzón hablando de los innumerables programas que tiene esa secretaria, uno ve que tienen de toda clase de programas importantes para la ciudad pero que uno al final el resultado definitivo ve que se le queda debiendo un poco a la ciudad.

Doctor René mire , aquí han hablado los honorables concejales del tema de la delincuencia y la inseguridad, es un tema supremamente interesante, es un tema que nos han venido pisando los talones las personas que lo hacen y uno ve que en su secretaría han tenido no solo la intención sino también la acción para

contrarrestarlos pero uno ve que los índices una cosa dice la secretaría del interior , otra cosa la policía, otra cosa dice el observatorio del delito frente al tema de que hacer nosotros en Bucaramanga para poder contrarrestar estas personas que le hacen daño a la ciudad en el tema de la inseguridad y la delincuencia.

Usted doctor René, tiene unas herramientas importantes y yo le quisiera preguntar porque ustedes han trabajado con los frentes de seguridad para tratar de mitigar que pasa en cada uno de los actores frente a este tema, y yo le preguntaría doctor René cuantos frentes de seguridad se han implementado a fecha en los barrios de Bucaramanga y cuanto s carecen en este momento de este sistema. Yo creo que es una herramienta rápida que se tiene, los frentes de seguridad la ciudadanía a veces los tiene para hacer las denuncias y sería importante que usted nos diga en que sectores de la ciudad se han implementado se han modernizado, se han colocado a tono de lo que se requiere y en cuantos está pendiente por hacer este trabajo, para tratar con esta herramienta que la ciudadanía se pueda defender, es importante que usted le diga al concejo de la ciudad que pasa con ese tema.

Yo no sé si ustedes en la secretaria del interior a esos frentes de seguridad le hagan un seguimiento , si las personas que tienen instaladas estos frentes de seguridad le dan el manejo respectivo o los frentes de seguridad, que llaman de cornetas que se tienen instalados en cada uno de los barrios , a veces los utilizan para hacer cuñas políticas, invitaciones a reuniones, yo no sé si eso está permitido, no sé si tengan regulaciones las persona para cual es el uso que se debe hacer , yo le pregunto hoy doctor René garzón, dígale

al concejo de la ciudad que pasa con esos frentes de seguridad, si están siendo utilizados para lo cual fueron creados, o si no pongámosle un tate quieto también a los que están haciendo cosas que no deben ser y vamos a estar muy atentos frente al manejo de esa herramienta importante que tiene la ciudadanía y que se manejan desde las presidencias, yo no sé si son de las juntas de acción de acción comunal que son los que tienen el manejo de esos llamados frentes de seguridad, sería importante que usted nos cuente que ha pasado con ese tema.

Aquí se ha hablado de otro tema que es el de recuperar a los jóvenes que muchos sectores están llegando a la drogadicción, yo no sé usted me corregirá si yo estoy equivocado que hay un grupo o un programa TARE que lo hacen con la policía nacional y la secretaría del interior, sería bueno doctor René, ese grupo o ese sistema que tienen instalado allá con esos funcionarios y con la policía nacional que resultados le han entregado a la ciudad. yo hice unas denuncias en unos sectores veredales frente que saben quién es la persona que saben que lleva la droga que saben el sitio donde se ubican, he ido a la secretaria del interior para que este grupo vaya y le dé una capacitación a los jóvenes, y sabe que empecemos a recuperarlos que no se los lleven al mundo de las drogas, doctor René, creo que este programa hay que seguirlo adelante pero hay que implementarlo en cada uno de los sectores de la ciudad. Yo soy un vocero del sector vereda y hoy si le digo que sería importante que este programa lo lleven y no solo el doctor Carlos Arturo que es el encargado el sector veredal pero no de todo pues también tenga un manejo importante frente al mismo.

Doctor René, como su secretaría es tan polifacética y tiene muchos temas interesantes yo si le pregunto hoy doctor René, que mediadas de choque se han tomado ante el resultado arrojado por el programa de reubicación a vendedores ambulantes en los centros comerciales feghali y san bazar. A mi si me gustaría saber que ha pasado con ese tema de los vendedores ambulantes doctor René, hubo unos que le dieron una plata para que se ubicaran allá, pero yo si le digo con mucho respeto y usted que es el secretario del interior que nos diga la verdad que ha pasado con ese tema, que medidas de choque ha tomado la secretaria del interior doctor René, porque yo lo invito a usted que vayamos al paseo del comercio, cualquier día , que bueno que fuéramos un sábado, lo invito el próximo sábado para que demos un viaje por el paseo del comercio a ver como esta de recuperado este sector. Y que días lo llamaba, doctor, a veces uno lo llama para hacer esas denuncias, es muy complicado para que su señoría lo podamos tener al teléfono, y se lo digo con cariño doctor René, a veces lo llamamos para hacer denuncias de las muchas cosas que ocurren en esta ciudad pero siempre hay un segundo un tercero que contesta el doctor René está en una reunión, no lo puede atender, mas tarde le regresara la llamada. Sabe que ese mas tarde no llega y al final uno lo que llama para decir cosas como estas de los vendedores ambulantes en el sector céntrico de la ciudad.

Hay un señor que vende una cosa para subir los ánimos, fortalecer los miembros de no sé qué , y tal, y el hombre ya se había ubicado en un sitio y me lo vuelvo a encontrar en la cra 17 vendiendo normalmente, oiga, yo lo invito doctor René, si necesita de la policía nacional, hagamos un frente con la policía pero eso

que nosotros hemos aplaudido desde el concejo de la ciudad de la recuperación del centro que sea una verdad verdadera y no una verdad a medias, yo lo invito que vayamos el sábado al paseo del comercio y usted verá lo que está pasando.

Quiero hacerle otra denuncia hoy también acá, en la glorieta del estadio, allí las ventas ambulantes ya se habían acabado, otra vez volvieron a la glorieta del estadio y con el cuento de que hay una señora que se gano una tutela entonces hay tres mas vendiendo ahí, yo si pido el derecho a la igualdad, que si hay pa´ unos que haya para todos, ese es el derecho al trabajo, que si se le va a dar la oportunidad a unos que trabajen pues que nos digan que definitivamente por el derecho al trabajo tendrán que trabajar todos.

Hay mucho temas interesantes pa' esta secretaria hay algo que no lo han tocado hoy y es el tema de las barras bravas del atlético Bucaramanga, cada que juega el atlético toca disponer de yo no sé cuanto personal de policía porque si no la gente que vive en el barrio san Alonso es atropellada por esas personas , yo no sé si usted tenga un programa con las barras, que les digan entrémoslos en cintura , no es apunta de golpes , ni de policía, es educándolos. Yo no sé donde estarán hoy ensayando las barras del Bucaramanga y yo no sé si eso me cueste que mañana que mañana me peguen una solfa, pero le digo una cosa, estaban en el barrio el rocío, ensayaban allá todos los días en el barrio el rocío y después que terminaban el ensayo averigüe doctor René que pasaba después que terminaban la práctica de los canticos , de las cornetas y que bueno porque esa es un barra importante que tiene el atlético, es aplaudible lo que hacen estos muchacho la

garra , el tesón, la forma como se meten allá cuando están en el partido, yo he ido al estadio últimamente y uno se queda sorprendido como esta barra , uno dice estos muchachos tienen que tener mucho adiestramiento para que no cesen en todos los 90 minutos de gritar de hacer bueno eso que es el tema de una barras, pero sería importante que usted le cuente al concejo de la ciudad que ha hecho la secretaria del interior frente al tema de las barras bravas del atlético Bucaramanga, y si cada que hay un espectáculo aquí del futbol nos diga cuanto pie de fuerza se tiene que disponer para darle la seguridad a los ciudadanos de a pie que nos gusta el futbol pa' ir al estadio Alfonso López. sería bueno que nos cuente sobre ese tema doctor René.

Hay un tema que se ha venido implementando y es preguntarle doctor, que resultados ha arrojado la implementación del grupo de implementación inmediata de Bucaramanga que se llama, usted me corregirá RIN , cuyo propósito es el de prevenir y dar respuesta inmediata a los procesos interdisciplinarios evitando la congestión de las inspecciones de la secretarias del interior, ya usted dijo algo , lo dijo hoy acá algunas cosas, pero lo que a uno le queda es que usted dice que se han descongestionado algunas no todas, hay quedan pendientes las civiles, sería importante saber cuántos procesos quedan en las inspecciones civiles frente al tema de desarrollo de la ciudad, usted hablo de protección al consumidor , de la de familia, bueno de otras , pero sería bueno que también tocara el de las civiles como va ese proceso de descongestión.
Y mire que sería importante preguntar doctor Carlos moreno preguntarle al doctor René Garzón, que cobertura al nivel del sector rural de la ciudad tendrá el

reciente inaugurado sistema de seguridad y emergencia 123, porque uno ve que este sistema es únicamente para el sector urbano, sería bueno que este sistema llegue al sector rural porque es que el sector rural como lo dijo el doctor Carlos moreno también está sufriendo y bastante el tema de delincuencia, inseguridad y drogadicción. Y qué bueno eso que usted hablo del que arma la rumba y que se la aguante el vecino hasta 1 o 2 o 3 de la mañana hasta que los borrachos no se vayan , les de las 6 de la mañana los vecinos tengan que aguantarse el ruido no, interesante el tema que ha tocado , y para terminar señor presidente y dejar que el doctor René Garzón siga trabajando con esos programas importantes, doctor René , sería bueno saber que usted le diga al concejo de la ciudad que tipos de acuerdo ha suscrito a secretarias del interior dentro del convenio nacional región 2013 con el servicio nacional de aprendizaje Sena, sería bueno que usted nos cuente , profundizara mas sobre el tema y yo dejo hasta ahí señor presidente, lo he hecho con responsabilidad frente a la ciudad tocar estos temas interesantes y que merecen una respuesta por parte de su secretaria, y en la parte final doctor René y sin ser esto nuevamente repetitivo decirle que cuando los concejales de la ciudad lo llamamos es porque a veces tenemos una denuncia pa' hacerle y a veces merecemos que se nos escuche, para que sean atendidas nuestras peticiones, muchas gracias señor presidente.

Presidencia le concede la palabra al concejal Dionicio carrero.

H.C DIONICIO CARRERO CORREA: Muchas gracias, señor presidente, saludar a la mesa directiva, los vicepresidentes, honorables concejales, publico presente,

doctor René Rodrigo Garzón secretario del interior, su equipo de trabajo y toda os los funcionarios de esta secretaría.

Yo voy a tocar hay 3 punticos muy importantes, antes que todo exaltar su trabajo doctor René, en este momento de los 4 años de administración que tenemos que terminar ese 31 de diciembre del 2015 , en este momento tenemos ya el sol a nuestra espalda , doctor René, y aquí podemos hablar de los diferentes secretarios de despacho como sales a veces por ahí en las revistas, sube o baja en algunos temas y aquí es donde nosotros y la ciudad va a calificar a cada dependencia , cada instituto y cada secretaria.

Doctor René, hace unos días estuvimos en su secretaria que muy amable usted nos recibió con la comunidad del barrio las delicias, allí se le hablo sobre los arriendos que por un acuerdo anterior se les debe incrementar de acuerdo al IPC , pero que no ha podido suceder nada , eso es una respuesta que usted nos debe dar por escrito en lo posible.

Doctor René, en el barrio de las delicias desalojaron y ahora se tomaron ese lote, doctor René, lo que decían por acá el doctor diego Fran y la doctora Carmen , se tomaron ese lote y ustedes saben quién es, entonces hay que revisar ese tema porque que sacamos con que se desalojan y luego vuelve y juega en este mismo tema y es un tema de nunca acabar y así no alcanza la administración municipal a pagarle a la gente arriendos y tras cosas, porque esos lotes seguramente mañana van a ser erosionados van a tener que otra vez salir y la misma secretaria del interior sacarlos con la fuera pública.
En el barrio es legal , fue legal y están ganando las demandas, doctor René, hay una

acción popular que se gano en 1ra instancia en el juzgado 9no administrativo y usted lo sabe es un proceso de hace rato. Fue el 21 de marzo de 2012 ordenando a la alcaldía la reubicación y este momento no han podido hacer nada, y que pasa este problema viene en 2008, 2009,2010, 2011 y ellos continúan buscando una alternativa, a mi me parece muy importante, doctor René, que usted los reciba allí pero resulta que necesitamos solucionar el problema de esta gente.
Inicialmente las tutelas que fallaron a favor de ellos y las demandas eran por 120 millones y ahorita van por 200 millones y es posible que sean más si les mete usted todo lo que ordena la ley adicional a esas demandas, entonces doctor René, a eso pongámosle cuidado y urgente porque al fin y al cabo usted es la cara visible de la administración en ese tema, yo se que usted está haciendo lo humanamente posible por arreglarlo, pero necesitamos ejecución en ese tema.
Viene una acción de grupo que busca indemnizar a las personas vuelvo y le digo ya fallaron, y van a meterle daños y prejuicios a esta gente, son 22 familias que están buscando este tipo de soluciones.

Aquí hablaban de la descontaminación ya en otro tema y usted lo menciono en los postes de la ciudad de Bucaramanga, yo no se doctor René, si de pronto para la próxima campaña vamos a esperar para vengan los de alcaldía y concejo y en esos mismos afiches le van a pegar lo otros porque realmente le falta ejecución, doctor René, de parte de esa secretaria, algunos funcionarios obviamente que tienen les corresponde esto y algunos asesores en el tema ambiental de la administración municipal.
Hace dos años, un año , honorables concejales la comisión de presupuesto incluimos más de 400 millones de pesos para la policía usted recuerda ese tema doctor

René, muy trillado por parte aquí de este concejal, para la compra de marcadores para vehículos para reducir el robo de automóviles en la ciudad de Bucaramanga.
Nosotros incluimos el presupuesto y las necesidades que tengan, doctor, pero que queremos, que nos muestre con datos que resultados ha tenido esto, si lo compraron, no lo compraron, o no sirvió el esfuerzo que hacemos en esta corporación publica.
El espacio público, usted lo dijo ha generado más de 6000 procesos en el año, para aquellos que han incurrido en este tema y listo muy bien no sabemos todavía el resultado de algunos, doctor René, hay un tema preocupante para los concejales y para la ciudad y para la administración; en el espacio público son los mismos funcionarios que están hace 4 y 6 años corriendo detrás de los vendedores ambulantes , ellos se están quejando ante la corporación que se les rote esas eps´s u ops´s que hay allí porque esos también tienen demandas ,doctor, ya están en riesgo su vida también de algunos personajes que están acatando las ordenes de la dirección suya y de la policía nacional, es un tema que debe revisarlo también con humanismo para los funcionarios que se encuentran allí en esta dependencia.

Aquí hay un punto donde decimos que es lo que está bajando la secretaria del interior, es con respecto a los parques de Bucaramanga, aquí mencionaba el honorable concejal Wilson Ramírez sobre las barreas bravas, pero vemos doctor Wilson Ramírez que el parque Antonia santos sigue lo mismo, el centenario, los parques emblemáticos de la ciudad siguen en la misma tónica, allí, en los parques Antonia santos, centenario sigue aquella gente que no se les ha reubicado, no s e les ha buscado una solución social a este tipo de

comunidad que realmente lo necesita, pero si es esta incomodando a los alrededores.

Doctor René, el partido liberal y aprobado por la corporación se presento una proposición dirigida a usted, a INDERBU y a la policía nacional sobre el parque de los niños, en el parque de los niños honorables concejales se vienen los de las barras bravas el día anterior al partido de futbol , invadiendo los espacios de las niñas, de los niños, de los jóvenes que van a practicar allí el deporte, cual ha sido la actuación de la secretaria del interior en su dirección, porque es que la gente se está quejando que allí fuman marihuana, bueno, y luego los conflictos entre ellos, la gente ya tiene temor de salir al parque de los niños.

Doctor René Rodrigo Garzón, que pasa con las barras bravas, no estamos diciendo que las desaparezcan, no estamos diciendo que se las lleven para girón, para Piedecuesta o Floridablanca no, ellos necesitan su espacio donde sigan en sus prácticas, entrenamiento para poder llegar a los escenarios deportivos y hacerle barra al atlético Bucaramanga, pero hay que buscarles un sitio donde no vayan a perjudicar la comunidad ni ellos mismos, porque es que le hacen el feo también a ellos y como seres humanos también requieren y necesitan compartir y hacer ese tipo de entrenamientos para ir allí a sus partidos de futbol, pero doctor René, la comunidad de ese sector está cansada, aquí han venido al concejo, nos han buscado a los concejales y nos ha dicho que pasa con la administración, que pasa con la secretaria del interior, que pasa con la policía que allí tiene un CAI, claro 2o 3 muchachos agentes de la policía no van a poder solucionar un tema de estos, porque el tema realmente es de la secretaria del interior.

Bueno yo dejo por ahí, sin antes decirles que las multas de los establecimientos nocturnos como va eso, porque usted perfectamente puede estar actuando, pero si al otro día hacen un recurso de reposición no se como se llame, le quitan la multa y vuelven y abren, los sectores comerciales, esos discotecas y todas esos bares que hay cerca al hotel chicamocha, al real de minas y la gente se ese quejando por ese tema. Doctor René, por lo demás pues felicitarlo por la seguridad ha mejorado en la ciudad de Bucaramanga, no es un tema fácil, es un tema complicado, no es un tema que solamente le atañe a la administración municipal, ni a la secretaria, ni a la policía, sino es un tema que tenemos que ayudar todos los ciudadanos de Bucaramanga. Muchas gracias señor presidente.

Presidencia le recuerda a los concejales que pasada la plenaria tienen comisión de hacienda y recomienda hacer intervenciones cortas, como hasta el momento.
Se le da la palabra al concejal Raúl Oviedo torra.

H.C RAUL OVIEDO TORRA: Gracias presidente, mire con un saludo a todos los honorables concejales y concejalas de Bucaramanga, al doctor René Garzón a sus asistentes, a todos los colaboradores, a el publico general, también aquí al doctor Diego Fran Ariza.
Importante, a mi me parece que el informe de gestión fue entregado a tiempo y es informe que trae unos avances que ha hecho la secretaria del interior y que son importantes, y también hay unos objetos de análisis que yo creo que aquí ya se ah hecho bastante alusión a estos temas, pero a mí me preocupa la persona que esta comandando el CAI de san Alonso, porque hace caso omiso lo de la policía le estoy hablando, doctor René , que es importante

porque ya hay una señora o dos señoras que ese están estacionando en la glorieta y que uno tiene que decir y que hablan de una tutela a toda hora y resulta que la policía parece que está en concordancia con ellos y mirara que está sucediendo con este tipo de personas, es importante mirarlo.
Mire yo tuve la oportunidad de reunirme en el barrio Provenza, yo le comente y ojala miráramos ese tema acá que lo han implementado en otras ciudades del país, tuve la oportunidad de reunirme con los comerciantes formales del barrio Provenza y quiero invitarlo a usted públicamente e invitar a las personas , a la policía nacional para que miremos una implementación con estos comerciantes de radios móviles con un alcance de próximamente 10 millas, entonces, que prácticamente le iría a dar la cobertura total con la policía, mire esto lo implementaron, resulta que si pasa un ladrón, el comerciante de una tienda, de una galería tiene esto automáticamente avisa que hay una persona, y de esta manera hay que mirar, porque esto es concientizara a la gente que hay que dejar la apatía , hay que mirar , que al ladro hay que atacarlo, porque él al ladrón de una manera u otra cuando se siente acorralado el termina yéndose sin perjudicar a nadie, entonces de esta manera decirle a usted decirle que es importante pero yo si quiero doctor René, que nosotros podamos , yo creo que a usted ya le llego una comunicación de ellos para hacer esta reunión y vamos a implementarlo, que lo hagamos primero en un barrio para ver si se puede implementar, inclusive los comerciantes están en la capacidad muchos de comprar los radios sino que tengan una cobertura directa con la secretaria de gobierno y con la policía nacional, osea de esta manera esto ya se ha implementado en otras ciudades de Colombia, es importante que lo miremos y tengamos en

cuenta la comunidad sobre todo a los comerciante formales , que son los que vienen de una manera u otra siendo de pronto atacados por este tipo de personas delincuentes.

Eso sería todo lo que es porque el tema aquí ya se toco claramente sobre las barras bravas, sobre otros temas que hay que parece importantísimo, pero también quería hablar de un temita, lástima que el tiempo fuera tan corto y que tuviéramos esta comisión, doctor, hay que mirar con la cuestión de mitigación del riesgo, sobre todo en el barrio transición hay una ceiba que tiene más de 25 metros de altura, que por cualquier caso se llega a caer , caería sobre como 10 o 15 viviendas y nadie le ha pedido el favor a la corporación de la meseta, le ha pedido el favor al área metropolitana, a la secretaria de salud y ahoritica hay que mirar eso, porque eso es mitigar el riesgo , no esperar que esta ceiba se caiga sino talarla o mirar cómo no causa problemas en el barrio transición, es mas la ceiba ya está seca en varias de sus ramas, entonces es importante que la miremos que se le haga una observación o que miremos como podemos talar esta ceiba no sea que pase lo paso el 112 de octubre y termine en unas personas afectadas por este árbol.
De verdad que esa seria toda mi intervención señor René Rodrigo Garzón, presidente gracias.

Se le concede la palabra al señor Cleomedes bello

H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias presidente, quiero saludar a los compañeros concejales , al doctor Rodrigo Garzón y su equipo de trabajo , yo voy a ser muy breve por la premura del tiempo, pero si quiere hacerle unas pregunticas muy puntuales

doctor René y felicitarlo porque ha hecho y ha querido modernizar la secretaría de gobierno, no se a que costo, pero se han comprado unos vehículos y se han hecho buenas o excelentes inversiones , quisiera saber cuánto han sido las inversiones que se han hecho en este tema, pero doctor, con esas inversiones hay que tener mucho cuidado y es que es ese es el patrimonio de la secretaria o del municipio de la ciudad de Bucaramanga, de aquí a 3 metros había un carro de la secretaria totalmente abandonado que no pasa de ser tres años de compra de compra ese vehículo, se compro a finales del gobierno del doctor Fernando Vargas y era un carro que estaba aquí botado y que ya daba tristeza de verlo como estaba y ese es la secretaría de gobierno y así hay muchos vehículos, inclusive doctor René, aquí hay un convenio con Ecopetrol y también se invirtieron unos recursos y no s e que ha pasado con ese convenio, si murió , si se acabo y ahí está la ilegalidad del combustible en la ciudad de Bucaramanga y eso es un problema que esta campeando por toda la ciudad, y es un tema que va en detrimento de grandes inversiones que se ha hecho en la ciudad, doctor, por empresarios y eso está hoy completamente abandonado y no se ha hecho absolutamente nada doctor René, y ese convenio compro un vehículo y no sé qué paso con ese vehículo que estaba única y exclusivamente para los funcionarios que estaban manejando ese convenio porque es que ese es un tema delicado, el tema de los pimpineros, el tema de la ilegalidad del combustible, ese es un tema que no hemos tocado y dele la vuelta a la ciudad de Bucaramanga porque se acabo y estamos mirando otra cosa diferente, entonces la modernidad me parece espectacular pero ese patrimonio hay que cuidarlo, si un carro que no tiene alcance de 3 años que es un optra y está completamente abandonado que será con esos

buses que hay hoy ahí, y que mañana que irá a pasar con eso con el solo mantenimiento, porque es que tener esos vehículos es cuanto le cuesta al municipio el mantenimiento y sostener esos vehículos cuando las políticas de eficiencia de los gobiernos y las administraciones municipales ha demostrado que da más resultado alquilar los vehículos que mantener conductores y esos vehículos que mañana van a costar un poconon de plata y que al final saben que van a terminar eso doctor, en los parqueaderos abandonados, y ya creo que los estoy viendo por allá en neomundo están un poco de carros abandonados y ese es el patrimonio del municipio.

Por eso yo no sé qué bueno o que resultados dará eso, si es mejor el tener unos vehículos alquilados que al fin y al cabo usted que se pagan x cantidades de recursos y sale... y usted sostenga eso no sé si usted haya hecho calculo a eso que están haciendo, ojala que el costo beneficio sea el mejor para la institucionalidad
Mire doctor René, en lo que tiene que ver con el espacio público, ese tema yo aquí lo he felicitado y lo felicite a usted y felicite al alcalde por los cojones que se tuvieron para hacer ese ejercicio del espacio público que hoy prácticamente está acabado totalmente, y aquí no puede haber exclusividades de ninguna clase, aquí no puede haber exclusividades de ninguna clase, aquí no puede haber gente en la plaza de san francisco y que no ha pasado absolutamente nada, aquí no puede haber gente en la calle en la UIS y no s e porque y que me demuestren que garantías tienen ellos o quien los autorizo para estar en la calle, así como todo mundo salió de la calle , porque ellos están allá, quiero que ustedes me comenten cual ha sido, ah que una tutela o no sé , no, tutelas ha habido

aquí ir todos los lados y nadie tiene porque estar en la calle porque o todos en la cama o todos en el piso, una de dos, doctor René, esa es una política que nosotros aquí la hemos aplaudido, una política que nosotros la hemos aquí nadie, yo creo que ningún concejal ha ido a decirle doctor René, déjeme esa venta de limonada en la calle, nadie, sabe porque ? por que todos queremos que la ciudad sea modelo como se pensó y como estaba administrando.

Dígame que pasa con los vendedores de la calle de los estudiantes quien los está protegiendo, o es que hay algo que diga que allá pueden haber vendedores en la calle de los estudiantes, ese es un tema que no puede seguir sucediendo, o es que a usted no le ha comentado el inspector de espacio público o que es lo que sucede con eso, porque yo le hecho de las llamadas, no doctor Wilson si me ha contestado una llamadita me contesto un día , para un tema de unas ventas ambulantes que hay por el lado de cabecera también y que no ha sucedido absolutamente nada y que hay frente al parque ecológico y mucho sitios donde han vuelto las ventas ambulantes doctor René.
Qué pasa con eso doctor René, que ha sucedido por qué esa prelación, porque esas excepciones con esas ventas ambulantes cuando aquí el alcalde se dio una pela y que el costo político fue muy duro para el alcalde, se pudo hacer en cabeza suya , se hizo, a hoy porque se bajo la guardia en eso, que ha sucedido con esa situación.
Ese es un tema que ha aprovechado mucha gente y que no se ha tomado con la responsabilidad que nosotros hemos querido , ya como decía el compañero Wilson el paseo del comercio volvió a ser casi igual o peor que lo anterior y en mucho sectores y yo le he venido diciendo que ha pasado

con la cra 22... la cra 24 o 25 de las ventas de la casa de mercado de san francisco, si estamos hablando de un proceso de mejoramiento de las casas de mercado y estamos hablando de unas grandes inversiones que nosotros dejamos aquí y que nos dimos una pela aquí en el presupuesto, que usted estuvo muy atento e eso, entonces que vamos a hacer con esas inversiones que se le van a hacer a las plazas de mercado cuando estamos dejando que las ventas ambulantes en la calle se campeen por los diferentes sectores y no hemos podido solucionar ni hacer absolutamente nada sobre ese tema .

Lo seguiremos aplaudiendo, le seguiremos diciendo, y aquí tendrá el apoyo para la recuperación del espacio público, también se lo hemos dicho al director de tránsito y aquí la vino la nueva directora del espacio publico también, porque eso no puede simplemente ser de aplausos y risas y de que eso está bien todo, no, hay problemas en la ciudad y se han hecho grandes inversiones. doctor René, se han hecho grandes inversiones porque esto no ha sido que se hizo una política, las inversiones que se le ha dado a la gente para que momento su pequeña empresa para que estén dentro de la política que ustedes propusieron dándole unos recursos, y hoy? hoy que no tenemos absolutamente nada, doctor René, que va a pasar con eso. Mire de la misma gente que estaba en la calle también hay gente que ha invertido en sus negocitos los que se acogieron a la política que ustedes les presentaron y esa gente que hoy ve que hay compañeros que están nuevamente en la calle, ellos dicen no que sacamos, invertimos, hicimos pero el gobierno está siendo permisivo en esas situaciones entonces que vamos a hacer doctor René.

Señor presidente y doctor René de verdad que a nosotros nos duele la ciudad como usted lo ha venido haciendo y eso se trata es de , estamos en el mejor momento del gobierno para enderezar cada una de estas políticas y lo que es público es para el público y hay que hacerlo de esa manera y utilizarla de la mejor forma.
Mire los frentes de seguridad doctor, no pueden ser propiedad de ninguno y menos de las personas y menos de los de las juntas de acción comunal, en el tema que acabo de pasar el proceso político, prácticamente esos frentes de seguridad, las cornetas y todo eso que tiene lo utilizaron fue para hacer campañas políticas
direccionadas a unas personas y eso no se puede utilizar de esa manera, ese es un tema que hay que ponerle de verdad juicio y ponerle control porque se vienen otros procesos, ahh si una persona tiene derecho a hacer esa utilización entonces todos tenemos derecho de utilizarlo de la misma manera, y ese es un tema que se vino presentando en mucho sectores de la ciudad de Bucaramanga, mírelo y vera que usted ya debe tener las quejas recepcionadas de lo que se presento y del manejo irregular que se le está dando a estas inversiones que ha hecho la secretaría de gobierno.

Claro en el informe usted presenta un informe de mejoramiento, de beneficio, de inversiones de todo, eso es indiscutible que es para el mejoramiento de la secretaria del interior y ojala Dios que esta misión que usted tiene de buen funcionario y eso, que se administre de la mejor de la manera , porque yo se que usted lo está haciendo, pero de ahí ara abajo miremos a ver cuál es el compromiso de cada uno de los funcionarios para este tema.
Depende del ejercicio y de la capacidad que usted tiene como secretario que usted tiene como secretario de esta importante

institución, nosotros que le pedimos , que vuelva y volvamos a recuperar la ciudad como queremos en lo que tiene que ver con espacio público, seguridad doctor, usted sabe el problema que se ha venido presentando en los diferentes barrio de la ciudad y no solamente en el norte de la ciudad, en todos los sectores, en todas las comunas hay problemas de inseguridad y usted sabe que usted es el jefe de la policía y debe pedirle cuentas de problemática que se viene presentando.
Cuáles? pues precisamente porque no hay empleo, oportunidades, porque no tenemos una capacidad de inversión, pero busquémosle una solución a este tema ayudemos a que estos muchachos que están en la calle, que no tienen nada que hacer, llegue la mano del gobierno y miremos a ver que solución le damos.

Pero el problema es grave, doctor René, es un problema serio con la ciudad y que viene concadenado con los colegios con las escuelas, con los diferentes sectores de la ciudad, por eso mire doctor René, yo creo que es muy importante que usted haya venido en este momento al concejo a traer el informe de gestión, porque vamos a estudiar un plan de ordenamiento territorial, doctor René, que ya prácticamente empezó su rumbo su marcha y ese plan le va a dar las herramientas necesarias a las diferentes entidades, a las diferentes secretarias del municipio para los temas que ustedes tienen dentro del plan de desarrollo.
Hay cosas por ejemplo la ilegalidad, toda la ilegalidad de la ciudad de Bucaramanga a causa de un plan de ordenamiento territorial obsoleto y que ya se lo vamos a entregar a la administración aprobado para que por lo menos direccionemos ese tema que también está afectando a la ciudad de Bucaramanga.

De tal manera doctor René, que usted tiene un reto muy importante y ojala que esos proyectos esas grandes inversiones no se nos vayan a quedar en que simplemente inversiones y mal administradas y la ciudad manga por hombro, gracias señor presidente.

La presidencia le agradece al concejal Cleomedes esa intervención tan corta.
Se le da la palabra al concejal Jhan Carlos Alvernia.
Se le pasa la palabra al concejal Henry gamboa.

H.C JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL: Muy amable presidente, un saludo especial nuevamente a los honorables concejales, al doctor Rodrigo René Garzón Martínez, a todos los funcionarios de la administración municipal centralizada descentralizada.
Pues agradecerle al doctor Cleomedes que ya le dio ponencia al plan de ordenamiento doctor René, ese anuncio muy importante para mí fue el trámite de este instrumento de planificación de la ciudad de Bucaramanga.

Yo creo que ya tocaron todos los temas pero quiero resaltar algunos aspectos de su informe, importantísimo esa conformación del grupo de supervisores me parece excelente y ojala sea extensivo a toda la administración central y descentralizada en el sentido de que los mayores errores que se cometen y de acuerdo a las auditorias que hacen realmente está en la parte de ejecución de la contratación yo creo que ahí es donde el supervisor tiene que tener todo el tino toda la seguridad jurídica y me parece muy bien esa parte que lo esté haciendo en su secretaria, eso es ayudar a que las cosas caminen bien en la administración pública, igualmente el tema que hay que resaltar es la descongestión de las inspecciones, realmente es una tarea

que nadie la había cometido en lo que yo conozco de la administración pública de casi 30 años , municipal, que he estado vinculado, me parece igualmente una labor loable, pero sobre todo haberle imprimido elementos de tecnología, adquirir software, hardware, para efectos de aquí hacer todo el control y seguimiento a las quejas que hace la comunidad sobre todo en lo que tiene que ver con el reparto y todas estas cosas, no sé si esto está funcionando ya ,pero se, como ingeniero de sistemas sé que no es fácil implementar un sistema, hay que acostumbrar a los inspectores a todo el mundo, porque es una buena mecánica y metodología pero me parece excelente ese ejercicio.

En el tema de recuperación del espacio público, resaltar el tema de chimita, usted sabe que halla se ha vuelto un negocio, cada vez que le daban vivienda a alguien traían uno nuevo y le cobraban como si le estuvieran vendiendo el terreno nuevamente eso se volvió un negocio para 2 o 3 personas, me parece excelente y sobre todo que va a facilitar la ejecución de este plan de la inmaculadas en sus dos fases que son más de 1600 viviendas, el tema de la zona de Antonia santos igualmente, pero si hay un tema doctor, de espacio público que me sigue preocupando , es el tema de la invasión de los espacios públicos por los formales, por los que tienen el negocio , todo lo que son los almacenes de ropa, los concesionarios de motocicletas, los talleres de motocicletas, me parece perverso el tema, se que esta es una articulación, que ustedes tienen un comité de movilidad que es un trabajo con transito, con la policía, hay un convenio firmado con la policía para la recuperación del espacio público y para mototaxismo, para informalidad pero resulta que se convirtió en que los agentes se la pasan

haciendo comparendos de pico y placa, para eso están los agente, los alférez yo creo que la policía nos debe ayudar en esta parte de la recuperación del espacio público.

Las consignatarias, mire hay una, no sé si es amigo o no, es en la calle 17 con la cra 22, tiene alrededor de unos 100 carros, 50 en una calzada, 50otra calzada por el lado de la iglesia san francisco bajando en ese pedazo, tiene todos los carros, y yo pensé que cada vez, si bajo a las 3 misa no hay a las 3, debe ser un entierro , resulta que la iglesia cerrada, no, son todos los carros de la consignataria usando el espacio público, es una vía de 3 calzadas y no cabe sino un vehículo, para una sola calzada, ese tema hay que atacarlo mancomunadamente con la policía, con la dirección de transito, por lo demás yo reconozco toda esa buena labor que se viene haciendo.

Tema de seguridad yo creo que igual que en todos los procedimientos que usted ha mejorado, implementado se requieren dispositivos e instrumentos electrónicos, yo creo que al tema de las pandillas además del ejercicio de una buena inteligencia como dice el doctor aquí Fran, es el tema de implementación de elementos electrónicos doctor, yo creo que eso hay que disponerlos en las paradas, en las cámaras de seguridad, lo único que nos salva, que la gente se volvió alcahueta, hablando coloquialmente con todas estas pandillas, no hay quien denuncie, quien informe, así ponga la inteligencia que usted quiera , eso era como cuando pablo escobar, usted preguntaba en Medellín, donde esta pablo escobar? todo el mundo sabía pero nunca contaban donde estaban, así pasa con las pandillas y nunca vamos a resolver ese problema es simplemente con elementos de

tecnología de punta. Por lo demás felicitarlo por el informe, muy amable presidente.

Presidencia le otorga la palabra a la concejala Sandra pacheco

H.C SANDRA LUCIA PACHON MONCADA: Gracias presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, honorables concejales de la ciudad, doctor René Rodrigo Garzón, doctora Claudia que hoy nos acompaña en el recinto, igualmente a los funcionarios que hacen parte de la secretaria del interior, policía nacional.

Doctor René Garzón, importante el informe que usted presenta comparado con los que han presentado en estos últimos días se nota como siempre que usted es muy organizadito y muy aterrizado en los temas y eso es muy importante resaltarlo, comparando con el plan de desarrollo municipal Bucaramanga capital sostenible vemos como por lo menos se evidencia el cumplimiento de las metas de producto que es lo que manifestábamos en informes anteriores que han presentado que no se reflejan muy claramente en ese informe por lo menos uno compara las metas y empieza darse cuenta que si hay avances importantes frente a esas metas de producto, por ese lado felicitarlo porque veo que cuenta con un gran equipo de trabajo y a medida que usted direccione, oriente pues la gente también cumple y los resultado se ven reflejados.
Por otra pate resaltar porque aquí hay que resaltar lo bueno y también pues considerar lo que de pronto hay que mejorar, el tema de suministrar las 40 tablas por este valor de 79 millones a este grupo de las inspecciones de policía, de control y vigilancia , del grupo de reacción inmediata, me parece que es muy importante

, porque eso permite sistematizar como usted lo ha manifestado , que la gente tenga herramientas de trabajo y que de esta manera se agilice todas estas situaciones que se presentas en las calles de nuestra ciudad.

Por otro lado ese fortalecimiento del sistema 123, las comisarias de familia que ya empezó a operar en el sector nororiental, lo de las plazas de mercado que no decir que si era necesario en la concordia y san francisco y hoy la gente lo reconoce, el desalojo del club chimita que no fue fácil, veía como muchas de las personas que participaron en el desalojo pues es siempre dispendioso cuando la gente no tiene la cultura cuando la gente con piedras con palos , con lo que se trata de defenderse para que no los saquen de allí, sin embargo, el operativo fue un éxito y podemos evidenciar que se recupera ese predio.
El tema de los operativos permanentes que se desarrollan si bien es cierto , la secretaria del interior hizo el desalojo de varios de estos sectores que estaban con vendedores informales también hay que interactuar con la defensoría del espacio público, porque usted cumple una función pero la defensoría tiene la competente de entrar a mirar esas alternativas y yo veo que hay esta quedada la defensoría de espacio publica no usted, eso se lo manifestábamos que días a la doctora Sandra león, pienso que hay que resaltar que usted hizo una labor importante pero que la otra competencia es de esa dependencia y que hay que empezar a mirarla también.

Me parece importante sería como preguntarle lo siguiente, después de resaltar un informe completo y con buena ilustración.

Usted habla de unas 160 familias víctimas del conflicto armado que han podido recibir tema de capital semilla, ehh seria importante conocer cuál es la totalidad en Bucaramanga de esas víctimas para uno poder hacer una comparación de esas 160 si prácticamente es muy importante, si conocer la totalidad de esas familias que habitan en Bucaramanga y que reciben el apoyo no solo por parte de la secretaria del interior si no también veo que también hay otras secretarias que tienen inherencia como la secretaría de desarrollo social.

Por otra parte los temas de comparendo ambiental, yo miraba en el informe la parte final cuando usted hace una pequeña comparación frente a lo que tiene que ver con el año 2012, 2013, y habla y miraba como ha ido bajando, como la oficina ha ido siendo muy operativa tratando de reducir todas estas procesos que tenían activos y uno ve que si están dando los resultado, pero en el tema de comparendo ambiental si me detuve a mirar porque aparece que en lugar de disminuir están aumentando y ese aumento nos implica que la ciudad lo podemos percibir en la visitas que he realizado, en el barrio zarabanda, cuyanita, sectores de la feria, Girardot, comuna 4 y en muchos sectores de la ciudad, el tema de los residuos sólidos, la disposición adecuada si es competencia de la EMAD pero si esta oficina es la que cumple con la cumple con la labor de comparendo ambiental sería muy importante que en próximo informe usted nos hiciera un compendio más detallado de cuantos comparendos ambientales pero considerando el tema de la y 1259 de 2008 el tema de residuos que es muy importante como también los excrementos que la gente no tiene la conciencia y hoy sabemos que a través del comparendo ambiental se puede generar todo ese proceso de las capacitaciones, cuantas

se han capacitado, a cuantos se le ha colocado esa sanción y de esta manera obtener una mejor información, en Floridablanca he visto que hacen una relación muy detallada y me gustaría que en Bucaramanga tuviéramos mas en cuenta ese tema, hablamos de cultura ciudadana, de la aplicación del mismo, pero en el informe se reporta una cifra per quisiera saber un poco mas allá que es lo que está pasando en Bucaramanga con respecto a la aplicación de la ley 1259 de 2008 con el comparendo ambiental.
y mirándolo desde el punto de vista de que en el barrio nueva granada tuve conocimiento por parte de la comunidad que se iba a crear allí el laboratorio de cultura ciudadana que esa casa era un colegio , prácticamente se estaba cayendo y que la secretaria lo retomo para volverlo un laboratorio de cultura, me gustaría conocer si ya hay avance de eso, si hay rubro presupuestal, si existe proyecto, si podemos decir que en el barrio nueva granada va a quedar el laboratorio de cultura ciudadana.

Por otra parte considerar los temas relacionados con los acuerdos municipales, aquí se han aprobado varios proyectos de acuerdo que pasan a ser acuerdos entre ellos la institucionalización de la política pública de parques y zonas verdes de Bucaramanga, por eso cuando escuchaba al H.C Dionisio carrero preocupado porque decía bueno de pronto hemos subido, hemos mejorado en las metas de homicidios, una cantidad de aspectos de los que usted menciona en el informe pero yo no veo la secretaría de gobierno en el tema de parques y zonas verdes, si bien cierto dieron un apoyo a las juntas de acción comunal con algunos kit y los capacitaron el Sena, cual es el seguimiento que se la ha hecho a esas juntas de acción comunal

frente a mantener sus sectores en otras condiciones.
Pero además de so en los parques principales donde existe ya una política pública que será incorporada en el plan de ordenamiento territorial, en la secretaría de gobierno dentro de esos competencias , porque fuimos autores de esa política pública en Bucaramanga, hay unos lineamientos, que le corresponden , me gustaría que en el próximo informe considerando ese acuerdo municipal, tuviera una relación de la gestiones adelantadas, ejemplo, que pasa con los vendedores informales que se ubican en los parques, como le están apostando ustedes a que ellos eviten el tema de los residuos sólidos, si estamos desalojándolos que proceso se surte para este tipo de personas que están allí y que así como se han desalojado de muchos sectores de la ciudad también pensemos en los parques y las zonas verdes buscando una política clara, existe la política pero ya desde el punto de vista de personas que allí habitan por lo menos tener claridad frente al ejercicio que ellos desarrollan.

Por otro lado aquí también se habla de la política pública de infancia y adolescencia y cuando estuvimos aprobando el presupuesto del año 2014, se aumento la platica para esto, me gustaría conocer frente a este tema como avanza la secretaria del interior en esa política pública de infancia y adolescencia , donde la procuraduría incluso hizo énfasis en que teníamos que trabajar fuertemente en la administración municipal respecto a este tema y ay si entra en el informe miraba como a través de las barras y los comparativos que usted hace pues uno ve que la comuna 1 , 2 y 3 tiene sus problemas en temas de homicidios como tal, pero es preocupante cuando uno empieza a mirar barrios tan cercanos como san francisco, san Alonso, Provenza y uno

dice bueno toda Bucaramanga preo usted resalta que son los barrios donde hay mas problemática entonces ahí si me gustaría como conocer el barrio la independencia, aparece casi en los 3 homicidios, lesiones, ahí la gente reclama mucho, bueno sería darle una respuesta a la comunidad, conozco de cerca las quejas permanentes de allí, ellos no toleran que les quiten el CAI móvil, entonces como frente a esta comunidad como la oficina entra a participar.

Finalmente, ese programa que lanzaron... que es tolerancia en movimiento hay veíamos como muchos jóvenes ciclistas, llegaban a los barrios para poder culturizar la gente, afianzar el sentido de pertenencia por la ciudad, que ha pasados con ese proceso de ese grupo de jóvenes que un día lanzaron aquí en la plazoleta Luis Carlos galán, este grupo siguió o fue por un tiempo, me gustaría conocerlo.

Por otro lado el convenio nación región, si bien es cierto señala 116 convenio realizados, existe algún rubro presupuestal o un total, porque lo relaciona pero no menciona presupuesto, sobre qué aspectos trabaja, no solamente decir si con la defensa civil, bueno pero que hacen? y el tema presupuestal como lo están desarrollando.
Eso era todo por lo demás felicitarlo doctor René, que siga adelante pues con este grupo de trabajo que me parece que es organizado, que muestra resultados y que hay que seguir trabajando. muchas gracias presidente.

La presidencia les agradece a los funcionarios la intervención y le solicita al doctor René Rodrigo Garzón contestar por escrito las inquietudes de los honorables concejales.

Secretario general continúa con el orden del día.

Presidente: Señor secretario una observación corta de 2 minutos, tiene la palabra el secretario del interior René Rodrigo Garzón.

RENÉ RODRIGO GARZÓN: Gracias señor presidente, de verdad que me siento muy satisfecho de que se reconozca un trabajo que no es de René, es de todo un equipo que ha venido trabajando en la secretaria, es muy importante eso.
Yo se que algunas de las observaciones de los concejales las hacen en el sentido constructivo, mire el tema de la seguridad y el comportamiento humano tiene que ser de corresponsabilidad, aquí no es solamente la alcaldía la que tiene la responsabilidad de llevar las riendas, aquí también hace parte los organismos de seguridad del estado y la comunidad como tal.
Les pongo un ejemplo pequeñito, cuando se presentan hechos delictivos en los barrios, quienes cometen los hechos? los hijos de la misma comunidad, quienes consumen drogas? los hijos de esas personas, inclusive los hijos de algunos líderes de los barrios, pero cuál es la actitud de esa comunidad frente a la alcaldía o a la policía o cualquiera de la entidades del estado?
Me tienen que solucionar el problema, no lo soluciona la alcaldía , es entre todos, los padres de familia en educar y dar valores y estar pendientes de sus hijos, podemos venir de los sectores más humildes, porque casi todos los aquí presentes venimos de esos sectores, pero es la responsabilidad de la familia la que da la base de al formación.
Cuando tengamos ya claro en la comunidad esa responsabilidad que se tiene empezamos nosotros a que las inversiones y controles

van a ser mucho más eficientes, hoy tenemos una comunidad totalmente ajena al comportamiento de sus hijos, además la misma ley hace que sea permisivo frente al comportamiento de los muchachos.

Yo los invito al foro que va a hacer la secretaria para presentar la nueva modificación al código de la policía nacional, en donde el gobierno entendió que tocaba darle dientes a las diferentes entidades para poder hacer controlar el comportamiento ciudadano que es lo que hoy no tenemos.
Concejal Cleomedes casi para poder sancionar un comerciante nos tiramos 1 o 2 años porque ellos generan todas las estrategias para no dejarse sancionar, pero en ese foro le cuento, van ustedes a estar enterados d ello que el gobierno nacional va a entregar en el nuevo código de policía donde hay herramientas suficientes para poder actuar allá, donde el señor subió el volumen al equipo, la policía va a poder decomisar el elemento contaminante, donde se cometió una infracción policiva van a tener las multas casi iguales a las transito, y hay si a la gente le va a doler y va a empezar a comportarse, porque hoy en el país no tenemos muchas herramientas para poder actuar.

Yo les agradezco mucho, les hare llegar honorable presidente la respuestas a cada uno de los concejales y muchas gracias por la invitación y por oírme.

Presidente: continúe con el orden del día señor secretario.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Presidente: Hay comunicaciones señor secretario?

Secretario: No señor presidente, no hay comunicaciones.

Presidente: Continúe.

Secretario: Agotado el orden del día señor presidente.

Presidente: Agotado el orden del día se cierra la sesión y se cita para mañana a las 4 de la tarde.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente, **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

El Secretario General, **FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**

Elaboró: Edwin Fabián Larrota
Reviso: NANCY ELVIRA LORA